



**UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR**  
**MAGISTER EN INNOVACIÓN SOCIAL PARA LA INCLUSIÓN**

**VIVENCIAS Y DESAFÍOS EN EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS  
LABORALES PARA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE  
DISCAPACIDAD INTELECTUAL QUE CURSAN EDUCACIÓN  
MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL EN LA COMUNA DE  
VALPARAÍSO  
“MIRA MIS CAPACIDADES”**

Proyecto de grado para optar al grado de Magister en Innovación Social para la  
Inclusión

Autor: Paulina Andrea Orellana Vega  
Profesora guía: Bernardita López Radrigán

05 de enero, 2023  
Viña del Mar, Chile



## DEDICATORIA

Este proyecto se lo dedico a mis dos ahijados, ellos pertenecen a la población de personas en situación de discapacidad, Noemi con Síndrome de Down y Ambrosio con TEA/CEA. Pese a que aún son pequeños, poder visualizar barreras actuales y con ello proporcionar un pequeño granito de arena para sus vidas y las etapas de toda persona en situación de discapacidad y así generar acción en igualdad de oportunidades.

El futuro es hoy

*“Ayúdame hacerlo por mí mismo”*

María Montessori

*“Tanto creo en ti...”*

Manuel García

## **AGRADECIMIENTOS**

Mis agradecimientos contemplan a diversas personas e instituciones. Inicio agradeciendo a la Universidad Viña del Mar, por hacerme partícipe de este Magíster, gracias a la beca que beneficia a los profesionales titulados de su casa de estudio en conjunto a su trayectoria.

A mis compañeros de Magíster, por alentar y compartir sus experiencias, agradezco a aquellos profesores que entregaron su tiempo y conocimientos durante este proceso. A la directora del Liceo Alfredo Nazar Feres que me permitió poder realizar el diagnóstico participativo para esta Tesis, a todo aquel profesional que dispuso de su tiempo para compartir sus experiencias y sobre todo a los estudiantes y apoderados.

A cada actor externo, que entregó sus vivencias, experiencias y puntos de vistas. Así como también a mi profesora guía, Bernardita López por su paciencia y compañía en este camino, a Carlos Carroza por su disposición; finalmente a mi familia que me apoya desde el cielo y en Arica.

Sin olvidar agradecerme, por seguir pese a los tropiezos, vivencia en pandemia y cansancio.

# ÍNDICE

<b>RESUMEN</b>	<b>7</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>11</b>
1.1 Antecedentes generales del tema de estudio	11
1.2 Problema de investigación	13
1.3 Preguntas de investigación	14
1.4 Objetivo general	14
1.5 Objetivos específicos	15
<b>2. MARCO DE REFERENCIA</b>	<b>15</b>
2.1 Marco Teórico	15
2.2 <i>Marco conceptual</i>	21
2.3 Marco legal	31
<b>3. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE GRADO</b>	<b>34</b>
3.1 Metodología y fases asociadas al proceso de diagnóstico participativo con el grupo prioritario	34
3.2 Metodología y fases asociadas a la validación de la propuesta de solución con el grupo prioritario y actores de instituciones relevantes del territorio.	37
<b>4. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO</b>	<b>39</b>
<b>5. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN</b>	<b>46</b>
5.1 Descripción general de la propuesta de solución	46
5.2 Foco en grupo prioritario	49
5.3 Carácter innovador de la propuesta de solución	50
<b>6. VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN</b>	<b>52</b>
6.1 Resultados de validación participativa de la propuesta de solución	52
6.2 Sostenibilidad de la propuesta de solución.	56
6.3 Replicabilidad de la propuesta de solución	56
6.4 Escalabilidad de la propuesta de solución	57
6.5 Ajustes necesarios y aprendizajes de la propuesta de solución	58
<b>7. REFLEXIONES FINALES Y CONCLUSIONES</b>	<b>59</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>61</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>63</b>
<b>N.º 1 Pauta Entrevista Propuesta - Estudiantes</b>	<b>63</b>

<b>N.º 2 Pauta Entrevista Propuesta – Personal del establecimiento</b>	<b>64</b>
<b>Nº3 Pauta Entrevista Propuesta – Apoderado</b>	<b>65</b>
<b>Nº 4 Autorizaciones y asentimientos</b>	<b>66</b>
<b>Nº 5 Infografía</b>	<b>67</b>
<b>Nº 6 :Transcripciones y Comentarios de Actores Relevantes</b>	<b>68</b>
<b>Nº 7 :Validación a la propuesta de solución</b>	<b>70</b>

## **Figuras**

<b>Nº 1 Ubicación geográfica del establecimiento</b>	<b>14</b>
<b>Nº 2 Exclusión e Inclusión</b>	<b>21</b>
<b>Nº 3 Metodología de medición de la Discapacidad</b>	<b>24</b>
<b>Nº 4 Empresas que implementan inclusión laboral en Chile</b>	<b>39</b>
<b>Nº 5 Caja de herramientas para la diversidad de la Unión Europea de empleo con apoyo</b>	<b>30</b>
<b>Nº 6 Ejemplificación de empleo con apoyo</b>	<b>30</b>
<b>Nº 7 Justificación de la reforma</b>	<b>34</b>
<b>Nº 8 Validación</b>	<b>38</b>
<b>Nº 9 Fases para la transición a prácticas TP en el Liceo Técnico</b>	<b>44</b>
<b>Nº 10 Mapa de actores</b>	<b>46</b>
<b>Nº 11 Propuesta de solución</b>	<b>48</b>
<b>Nº 12 Claves para definir un proyecto con enfoque innovador</b>	<b>51</b>
<b>Nº 13 Objetivos de Desarrollo Suspentables</b>	<b>58</b>

## RESUMEN

Los estudiantes en situación de discapacidad, pertenecientes a una Educación Media Técnica Profesional (EMTP) en establecimientos públicos, ingresan a esta modalidad de estudio con una carga previa que aumenta la desigualdad con sus pares. Dentro de los establecimientos existen los Programas de Integración Escolar (PIE) los cuales prestan apoyo a aquellos estudiantes que ingresan al programa por pertenecer a la población de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) estos apoyos han sido paulatinos en aquellos establecimientos con cursos de enseñanza media y sobre todo en aquellos que poseen carreras Técnico-Profesionales, evidenciando la carencia de un plan o programa establecido co-articulado para el logro y adecuaciones respectivas al paso en prácticas laborales.

La problemática que se plantea se ubica en la región de Valparaíso, sector de Playa Ancha, donde estudiantes de enseñanza media en situación de discapacidad intelectual, que cursan 4to medio pertenecientes al Liceo Alfredo Nazar Feres, se enfrentan a exclusión en sus prácticas profesionales, sin tener lugar idóneo que los reciba y/o acompañamiento en su periodo de transición al campo laboral real.

El objetivo general de este proyecto es conocer las vivencias y desafíos en relación con las prácticas en EMTP y con ello gestionar bases y lineamientos para una propuesta de programa de acompañamiento de prácticas Técnico-Profesionales “Mira mis capacidades” por medio del diagnóstico participativo de actores. Para ello se utilizó una metodología cualitativa con enfoque fenomenológico y como instrumento para el diagnóstico participativo es utilizado una entrevista semiestructurada.

De acuerdo con las preguntas de investigación y en respuesta de ellas se concluye que, en primera persona, los estudiantes no visualizan necesidades para el desarrollo de sus prácticas profesionales, lo cual se puede relacionar con su dimensión de independencia, autonomía y participación que han desarrollado, pese a ello, expresan sus ganas de haber estado en una empresa y no en el mismo establecimiento durante la práctica dual. En cambio, los profesionales, apoderado y

actores externos, comentan reconocer las necesidades en planes para la adecuada preparación durante los años académicos con el fin de concretar en igual de oportunidades las prácticas profesionales, con profesionales idóneos, instancias de prácticas y sobre todo lugares de empleo que permitan generar prácticas inclusivas. Los elementos necesarios para para ello, serían de carácter estratégico, familiar, económico y profesional. Se aprecia un vacío legal desde lo educativo y lo laboral, para estudiantes que pertenecen a este grupo prioritario, con el fin de finalizar su enseñanza media con un Título Técnico Profesional, sin lograr contar con todas los apoyos para su práctica y con ello para su vida laboral lo cual no favorecerá su autonomía e independencia.

Palabras claves: Enseñanza Media Técnico Profesional - Prácticas EMTP - Discapacidad Intelectual - Derechos- Prácticas con apoyo.

## **ABSTRACT**

Students with disabilities that belong to a technico professional secondary education (EMTP) in public establishments enter these studying modalities with a previous load that increases the inequalities with their peers. Inside these establishments, there are Inclusive Programs (PIE) which provide support to those students that enter the program since they belong to the population of students with Special Education Needs (NEE). This has been a gradual support in those high school establishments especially in ones that provide technico professional careers making evident the lack of an established co-articulated plan or program for the achievement and respective adaptation to step into internship programs.

The problem that arises is situated in the region of Valparaiso, Playa Ancha sector, where students of high school with intellectual disabilities in their senior year of education in Alfredo Nazar Feres school, are facing exclusion in their internships. Such students do not have a suitable place that accepts them and/or aids in their transition into a working field.

The general objective of this project is to get to know their experiences and challenges in relation with the practices in EMTO and with this to manage a program for the technical-professional practices "look at my capabilities" through the participatory diagnostic of actors. For this, a qualitative methodology was used with a phenomenological focus and instrument for the participative diagnosis utilizing a semi-structured interview type.

According to the research, questions and their responses, it is concluded that, firsthand, the students do not visualize necessities for the development of their professional practices which can be related with the dimension of their independence, autonomy, and participation that they have developed. Despite this, they express their desires of being part of a company and not in the same establishment during their dual practices. On the other hand, professionals, proxies, and external actors, comment recognizing the adequate needs in plan for the preparation during the academic years in order to materialize professional internships with equal opportunities, suitable professionals, internship instances,

and above all places of employment that allow inclusive internships. The adequate elements for such will be of a strategic, family, economic, and professional nature. A legal void is seen in the educational and professional areas for students that belong to this priority group, in order to finish their secondary education with a Professional Technical Degree without being able to have all the support for their practice and with it for their working life which does not favor their autonomy.

Keywords: Secondary Education Technical Professional - EMTP Practices- Intellectual Disability - Rights - Practices with support

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1 Antecedentes generales del tema de estudio

Los estudiantes en situación de discapacidad, pertenecientes a una Educación Media Técnica Profesional (EMTP) en establecimientos públicos, ingresan a esta modalidad de estudio con una carga previa que aumenta la desigualdad con sus pares. Lo que podemos validar según lo que menciona Vines y Barrientos (2002), dando como característica principal, que los jóvenes presentan un desempeño cotidiano con dependencia de su familia, dificultades para realizar actividades de la vida diaria, falta de autonomía para escoger y tomar decisiones.

Es por ello que la falta de acceso a la información, la incapacidad de reconocer sus habilidades y necesidades propias, presentar dificultades en el desarrollo de sus habilidades de la vida diaria, la ausencia de directrices vocacionales previas y acompañamiento familiar o de sus cuidadores, así como pertenecer a un grupo vulnerable económicamente, realzan la importancia del proceso práctico, reconociendo que es una etapa donde el estudiante debe sentirse acompañado y apoyado por las instituciones y profesionales idóneos. (Rodríguez, 2019)

Pese a que se reconoce en la cotidianidad educativa y en el transcurso de los años de estudios, los Programas de Integración Escolar (PIE) los cuales prestan apoyo a aquellos estudiantes que ingresan al programa por pertenecer a la población de estudiante con Necesidades Educativas Especiales (NEE), tanto transitorias como permanentes en donde éstas últimas serán claves para este proyecto. Las estrategias inclusivas pretenden contribuir a la mejora constante de la calidad educativa (Superintendencia de Educación, 2022). El apoyo ha sido paulatino en aquellos establecimientos con cursos de enseñanza media y sobre todo en aquellos que poseen carreras Técnico- Profesionales, sin un plan o programa establecido co-articulado para el logro y adecuaciones respectivas para los pasos de prácticas laborales. (Rubilar et al., 2019)

El proyecto nace de la necesidad que se observa en el contexto que transitan los mismos estudiantes de 4to medio, se visualiza la falta de coarticulación que

beneficie su incorporación, pasos y finalización de prácticas profesionales en relación con su carrera. Esta realidad no es solo local, se conoce que 545.130 son los estudiantes con NEE en la educación subvencionada especial y con integración, de los cuales 2/3 asisten a establecimientos regulares con PIE y 1/3 a escuelas especiales (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2019).

Datos de la Encuesta CASEN realizada el año 2017, reconoce que el 56,9% de los adolescentes con algún tipo de discapacidad, de entre los 14 a 17 años, asisten a un establecimiento educacional en el nivel de enseñanza media. En cambio, el 74,0% de los adolescentes en edad de asistir a la educación media, están insertos en un establecimiento educativo.

Es por ello, que resulta imperativo que los y las adolescentes con NEE permanentes, que ingresarán a un campo laboral en un periodo de práctica y con posibilidad de mantener un trabajo, sean reconocidos como titulares de derecho en propiedad, en consideración a los diversos instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentran vigente, en especial lo mencionado en el artículo 1° de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006)"

Dentro del ámbito de inclusión los estudiantes en situación de discapacidad que se enfrentan a un periodo de práctica profesional estarán enfrentados a diversas limitantes. Con ello se abre la reflexión, si éstas limitaciones podrían estar relacionadas a su diagnóstico de base, por pertenecer a un establecimiento de educación pública o a la falta de conocimiento institucional para la no exclusión. Es por ello que favorecer y acompañar las etapas que todo adolescente debe experimentar en su proceso educativo en un establecimiento Técnico Profesional es de gran importancia. Reconocer sus propias necesidades es la base para concretar soluciones y visualizarlas desde su vereda como un sujeto de derecho.

La problemática que se plantea se ubica en la región de Valparaíso, en donde estudiantes de enseñanza media en situación de discapacidad intelectual, cursando 4to medio, se enfrentan a exclusión laboral en sus prácticas profesionales, sin tener

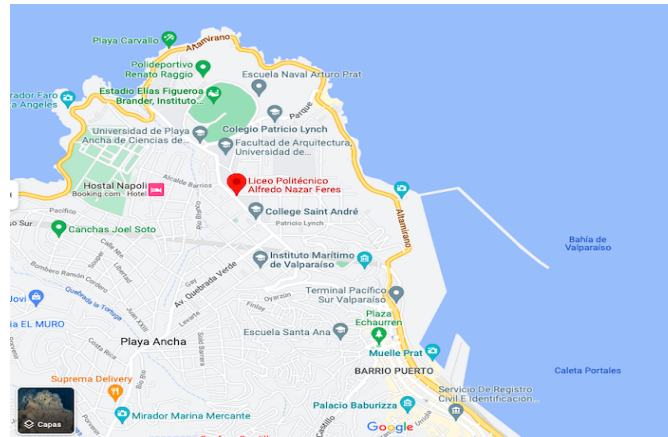
lugar idóneo que los reciba y/o acompañamiento en su periodo de transición al campo laboral real y reconocimiento de su Título Técnico.

Las causas que se observan, son la falta de profesionales del área Técnico Profesional que guíen y acompañen el proceso y programa establecimiento a nivel de Liceo, Servicio de Educación Local y Ministerial a nivel Nacional. Lugares de práctica que den la oportunidad de pasar por el campo dentro de la profesión que se encuentran cursando los estudiantes. Es por lo que las consecuencias para esta problemática son la baja probabilidad de autonomía laboral, menor experiencia para su transición a la vida adulta y falta de oportunidades para el campo laboral.

## 1.2 Problema de investigación

Este trabajo se inicia desde una mirada de innovación e inclusión en el campo laboral actual, en el cual se visualiza carencia en el acompañamiento e intervención especializada para el desarrollo de prácticas Técnico- Profesionales de estudiantes que cursan 4to medio en el Liceo Tecnológico Alfredo Nazar Feres, ubicado en el sector de Playa ancha comuna de Valparaíso. Estos estudiantes reciben apoyo del PIE por pertenecer a la población estudiantil con NEE permanente acorde a su diagnóstico de base, Trastorno del espectro autista que se asocia a una situación de Discapacidad Intelectual. Lo que genera desigualdad de oportunidades e inserción a la vida adulta. Se conoce que estos estudiantes no han realizado su práctica dual en igualdad de oportunidades que sus compañeros, donde solo se logra transitar por ella dentro del establecimiento educativo, situación que solo se implementa para dos estudiantes en situación de discapacidad.

**Figura: N°1: Ubicación geográfica del establecimiento**



Fuente: Google Maps (2022)

### 1.3 Preguntas de investigación

Para desarrollar y visualizar la base que podrá sostener el trabajo y observación desde los mismos actores, se han planteado las siguientes interrogantes. ¿Qué tipo de necesidades presentan los estudiantes en situación de discapacidad al momento de realizar sus prácticas profesionales?, ¿Cuáles serían los elementos necesarios en el acompañamiento del proceso de práctica? ¿Cuál es el impacto que genera un programa de acompañamiento en prácticas a estudiantes con NEE de Liceos Técnicos Profesionales? y ¿Cuáles son los elementos prioritarios que se necesitan para validar la propuesta presentada?

Las preguntas anteriores buscan generar una directriz que consiga obtener y responder a las necesidades desde los mismos actores involucrados y con ello poder responder y validar propuestas que mejoren la problemática.

### 1.4 Objetivo general

Conocer las vivencias y desafíos en relación a las prácticas en Educación Media Técnico Profesional de estudiantes con Discapacidad Intelectual (DI), a través del diagnóstico participativo por medio de entrevista semiestructurada con el fin de

gestionar una propuesta de programa de acompañamiento para las prácticas Técnico-Profesionales “Mira mis capacidades”.

### 1.5 Objetivos específicos

Junto al objetivo principal, se detalla a continuación, aquellos objetivos que entregan una pauta específica con que se buscará:

- Generar instancias de participación entre estudiantes y actores claves.
- Analizar las necesidades de los actores involucrados desde sus perspectivas y necesidades.
- Diseñar de manera participativa lineamientos para la construcción de un programa para el acompañamiento en prácticas profesionales de nivel medio.

## 2. MARCO DE REFERENCIA

### 2.1 Marco Teórico

A continuación, se iniciará con una aproximación teórica de los aspectos relevantes que nos darán como base el sustento teórico que nos llevará a dilucidar, confrontar ideas y realidades relacionadas a la problemática a desarrollar. Iniciando con la referencia en Educación Técnico Profesional de nivel Medio en Chile, transición educativa y práctica laboral, realidad nacional, realidad regional en Valparaíso y barreras para el desarrollo.

#### 2.1.1 Educación Técnico Profesional de nivel Medio en Chile

Desde la década del sesenta, se comienza con un enfoque específico en la elaboración curricular educativa relacionada a la tecnificación de la educación, reforma desarrollada en 1967. Núñez (1990) comenta que la masificación de este tipo de educación no habría sido posible sin los recursos externos que recibió el Ministerio de Educación, los cuales fueron entregados desde universidades y asesores extranjeros, así como UNESCO y Fundación Ford.

Para dicha reforma CEPAL visibiliza que el desarrollo económico de una nación está marcado por la inversión que se hace en recursos humanos, donde la relación de la producción económica Estatal y capacitaciones masivas genera la necesidad de establecer la educación con orientaciones técnicas.

Según Huerta (2018) este tipo de educación sostiene como misión, la entrega de las competencias necesarias para que los estudiantes puedan transitar desde su proceso educativo al trabajo con la importancia de visualizar lo que requiera la comuna o región a nivel laboral. En la actualidad este periodo se realiza en dos años, tercero y cuarto medio, en donde se entregan los planes y programas establecidos en cada establecimiento, generando las herramientas que le permitan realizar su práctica profesional en un lugar acorde a su especialidad con lo cual podrá acceder a su Título de Técnico de Nivel Medio.

Se ha planteado que la Educación Técnico Profesional presenta desafíos, como la equidad e inclusión de los sistemas educacionales, revaloración, calidad, competitividad y articulación pertinente en todos los momentos de formación. A su vez, la necesidad y relación con la oferta técnica que pueda responder a las necesidades económica y productiva a nivel nacional y regional, reconociendo las ofertas laborales y la inserción de los estudiantes al campo laboral. (Ministerio de Educación, 2015).

El Ministerio de Educación en su informe “Estrategia Nacional de Formación Técnico-Profesional” (2018), indica que la formación TP es uno de los pilares para lograr el desarrollo Social y Económico del país, y así se generan estrategias para mejorar la producción y competitividad en Chile, lo cual facilita el ingreso a la economía del conocimiento.

### 2.1.2 Transición educativa y práctica laboral.

Los procesos de transición que acontecen durante la vida son sucesos de constante adaptación. Uno de los procesos que podrá generar cambios es el paso de la enseñanza básica a la enseñanza media, siendo un proceso significativo y

desafiante en contenidos aprendizajes y aspectos socioemocionales. Según Gimeno (1996), este paso es una de las transiciones más emblemáticas en todo sistema educativo. Se visualiza el encuentro de ideas como el entender los propios fines educativos y los modos de realizarlo, equivalentes a cambios, síntesis, alteraciones de la manera de ser o estar (Padilla, 2000).

Las transiciones que se establecen en la educación chilena en que todo niño, niña y adolescente se encuentra enfrentado es el paso de la enseñanza básica a enseñanza media, escoger la modalidad de enseñanza media entre científico humanista o técnica y la posibilidad de estudios de educación superior o directamente al campo laboral (Ortega, 2013). Es por ello la relevancia de considerar generar instancias que apoyen la toma de decisiones y autonomía progresiva de un adolescente y generar con igualdad de oportunidades estas instancias a estudiantes en situación de discapacidad es vital para la sociedad.

Fernández (citado por Ortega, pág. 26), genera una crítica en base a la falta de investigaciones acerca de las transiciones educativas, lo cual perjudica la elaboración de programas y propuestas específicas. De igual forma he de mencionar que la transición a la enseñanza media es ingresar a un ambiente en que se supone que los estudiantes logran asumir una responsabilidad de sus decisiones en relación con el seguimiento académico y ello se relaciona a nuevos objetivos educacionales, experiencias académicas y la convivencia escolar.

Uno de los hitos y logros para desarrollar la finalización de los programas de estudios en los Liceos TP, es el paso por las prácticas profesionales, con lo que se pondrán en acción las habilidades aprendidas a nivel teórico y en un ambiente resguardado, es por ello que establecer que las personas en situación de discapacidad y en este caso estudiantes con NEE permanentes, logren transitar por este periodo en igualdad de derechos es fundamental es fundamental.

La base para ello es reconocer la inserción en contextos laborales en personas con discapacidad, y con ello la importancia de pertenencia y logro aquello, lo que da

como resultado en, bienes materiales, autodeterminación y desarrollo personal por medio de un ingreso económico e inclusión social, aumentando así su independencia (García, 2007). Según Flores et al. (2010) una formación laboral adecuada en personas con discapacidad intelectual no sólo aseguraría el tránsito hacia el trabajo, sino que también fomentaría el desarrollo de recursos, autonomía y autodeterminación. Los resultados de las personas con discapacidad intelectual mejoran si se ajusta a su entorno y, a su vez, si la evaluación y el seguimiento se encuentran ligados (Domínguez, 2015).

### 2.1.3 Prácticas profesionales en EMTP a nivel Nacional.

Desde el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) en el año 2019 se generan 1.000 cupos para que jóvenes tengan la oportunidad de ingresar al campo laboral y así logren aprender un oficio realizado por el Proyecto “Aprendices”. El Ministerio del Trabajo y Previsión Social comentan que se busca con este programa fomentar la contratación de jóvenes de entre 15 y 25 años en todo el país (Monckeberg,2019). Los cupos son preferenciales para egresados de programas de capacitación de organismos y enseñanza Media Técnico Profesional. Así también el ex ministro menciona que actualmente no basta con aprender en el aula, también se requiere más práctica, manejar cómo funcionan las nuevas tecnologías y su aplicación.

Con respecto al proceso formativo y perspectivas de ellas, se realizó durante septiembre del año 2016 a marzo del 2017, un estudio cualitativo en la región Metropolitana. El objetivo que se planteó fueron las condiciones del proceso formativo técnico profesional en estudiantes con NEE permanentes y transitorias y sus proyecciones en el ámbito laboral, a fin de disponer de información para las propuestas. (INACAP, 2016-2017).

Dentro de los principales hallazgos que se consideran son las perspectivas de los estudiantes con NEE en EMTP, sus motivaciones y expectativas de su futuro, percepción sobre su entorno escolar y derechos. Perspectiva del sistema escolar, condiciones de infraestructuras, organización, metodología y proyecciones. Junto a

las perspectivas de supervisores en los contextos de empresa en el sistema de prácticas y proyecciones laborales.

Las conclusiones que se establecen con respecto al desarrollo de competencias en el proceso formativo, mencionan que la formación en EMTP actual, no presenta lineamientos con los perfiles laborales requeridos por la empresa, lo que redundará en las dificultades de inserción de los estudiantes con NEE permanentes.

*“Las competencias exigidas para efectuar prácticas laborales y entrega de titulación no se están cumpliendo cabalmente en casos de estudiantes con NEE permanentes” ... “Desde los procesos de práctica laboral y sus condiciones se determina que hay, debilidad, donde no existirían recursos formales para hacer seguimiento post egreso y práctica de los estudiantes”, “No se garantiza seguimiento y acompañamiento ante dificultades de práctica”, “La vulnerabilidad del sistema actual, atenta contra la concreción del proceso de práctica y por ende la titulación” ... “Falta generar estructuras más formales en lo escolar para la articulación liceo-empresa”. (Estudiantes de 4to año de trabajo social, Sede Maipú)*

La educación TP mantiene un 37% de matrícula con un total 155.809 jóvenes, de ellos el 47,4% son mujeres y 52,6% hombres. Este tipo de educación es un espacio donde los estudiantes pueden adquirir mejores competencias que desarrollarán sus propios proyectos de vida, de igual forma es el aprendizaje que está conectado con las necesidades del mundo de hoy y del futuro. (Red Futuro Técnico, S.F)

Una de las estrategias que se utiliza en EMTP, es la alternancia dual en la cual se combina el aprendizaje teórico entregado en el liceo con el trabajo práctico realizado en lugares de empleo, involucrando el sector educativo con el sector productivo. Actualmente el 20,7% de los liceos en Chile realizan alternancia dual.

#### 2.1.4 Prácticas profesionales en EMTP a nivel regional

Dentro de la realidad regional, se conoce un proyecto que vincula la población de estudiantes que cursan su enseñanza en un Liceo Técnico Profesional, utilizando un modelo de valor agregado y adaptado en sus calificaciones. Lo cual permitió generar respuestas de ex alumnos de Liceos Técnicos de Valparaíso, este modelo logró generar un diagnóstico de la realidad de los establecimientos, usando datos objetivos y cuantificados del desarrollo del estudiante y de las variables más descendidas, por las cuales se esperaría proponer planes de mejora para cada establecimiento.

Las variables utilizadas fueron, tasa de titulación, grado de satisfacción en la enseñanza TP de los ex alumnos, desarrollo laboral en la especialidad, tasa de egreso, nivel de colocación laboral en el primer año de titulación, continuidad de estudios y el nivel de remuneraciones (Guerrero, 2019) sin embargo, este proyecto no contempla la realidad de los estudiantes con NEE, no utiliza ni se apoya de datos que incluyan a los estudiantes que estén dentro de la población de personas en situación de discapacidad.

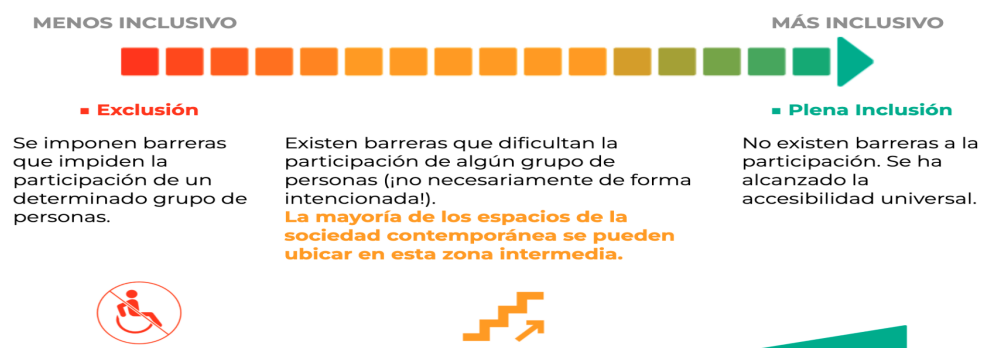
#### 2.1.5 Barreras

Las barreras que se enfrentan las personas en situación de discapacidad y en este caso, aquellos estudiantes con NEE permanentes provocan un efecto sobre la igualdad de oportunidades, siendo este enfoque una línea de investigación, la cual refiere que estudiantes en modalidad diferenciada de enseñanza, se generaría debido a que la mayoría de ellos pertenecen a una familia vulnerable y por tanto asisten a educación vocacional (EMTP). Gonzalez (2019), comenta que las principales barreras en educación, es la falta de formación profesional en atención a la diversidad e inclusión, al igual que la falta de recursos.

Investigaciones comparan países que difieren en el número de años en que los estudiantes se ven expuestos a la diferencia entre la modalidad de educación general y vocacional, o bien analizan situaciones de cambio de regímenes al interior

del país. Los resultados muestran que mientras menos expuestos están los estudiantes en régimen de formación general, mayor tiende a ser la incidencia del nivel socioeconómico sobre los resultados, deteriorando la distribución de oportunidades (Brunello y Checchi, 2007).

**Figura N°2: Exclusión e inclusión**



Fuente: López (2002). *Exclusión e inclusión*. Fundación Contrabajo.

## 2.2 Marco conceptual

### 2.2.1 Derecho a educación

Se reconoce que la educación es un derecho social fundamental, reconocido por primera vez en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Actualmente, el derecho a la educación es resguardado y promovido en el marco de la Reforma Educacional que ha sido implementada gradualmente desde el año 2015 en el país. Desde la Superintendencia de Educación en su documento “Resguardo de Derechos en la Escuela: Una responsabilidad compartida” (2017), se establece que el enfoque de educación basado en los Derechos Humanos, se caracteriza por orientar las acciones, prácticas y políticas del sistema educativo al resguardo del acceso a una educación de calidad y el respeto de los Derechos Humanos en el contexto. De igual forma considera que esto implica un cambio significativo para todos los actores del sistema, y demanda un conocimiento profundo sobre las responsabilidades y derechos que deben ser resguardados y promovidos en las políticas públicas, en las prácticas cotidianas y en la interacción de los distintos integrantes de las comunidades educativas.

Desde el pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) en su artículo 13, no solo reconoce el derecho a toda persona a la educación, junto a su orientación al pleno desarrollo de la persona humana sino también enfatiza que la educación “debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre”. Guendel (1999), menciona que el Derecho a la Educación busca construir mecanismos jurídicos y políticos que logren transformar las instituciones, y con ella la vida social y cotidiana de las personas en una nueva ética del desarrollo humano.

### 2.2.2 Educación Media Técnico Profesional (EMTP)

Con respecto a la EMTP el Ministerio de educación (2015) informa que este tipo de educación es un camino que entrega una preparación para la vida del trabajo y con ello a la posibilidad de la continuidad de estudios, además, de desarrollar un aprendizaje permanente. Rivera G. (2022), quien es coordinador de innovación de ENAC, comenta que “muchos colegios y Liceos TP están realizando un muy buen trabajo formativo donde apoyan la vinculación temprana y desarrollo de conocimiento”. Por otra parte, César Gavilán, director ejecutivo de la fundación Educacional Collahuasi, comenta que.

*“La educación técnico-profesional permite que los estudiantes puedan tener nuevas oportunidades y descubrir mejor sus talentos” ... “Al ser flexible y modular, les da la posibilidad de ir adecuándose a los cambios que traen las nuevas tecnologías y formas de trabajo enfocadas, en nuestro caso, a la realidad y necesidad local de cada región del país”. (Fundación Chile, 2022).*

Carrasco (2020) Investigador del área Política Educativa de Educación, destaca la experiencia del sistema dual, el cual permite aprender en la sala de clases y en el ambiente laboral, con mejores implementos que ayuden a transitar y aprender. Sin embargo, reconoce que este sistema debe ser evaluado, para que pueda abordar diversas áreas de conocimiento y considerar habilidades blandas. No todos los

establecimientos cuentan con esta modalidad, y pese a ello no todos los estudiantes logran iniciar o finalizar su práctica profesional, incluyendo a los estudiantes con NEE permanentes.

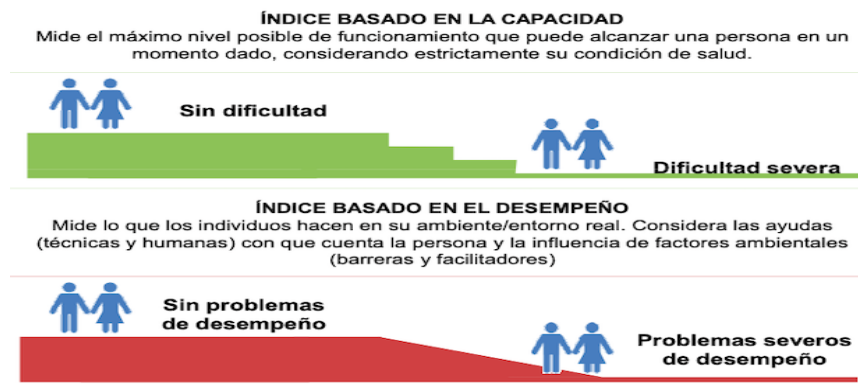
Valdebenito (2021) comenta que las políticas públicas actuales de Chile han priorizado la evaluación en aspectos cognitivos asociados a lo académico. Los resultados para los estudiantes en EMTP son bajos en comparación a la modalidad científico humanista. En el año 2020, se demostró que en Chile no hubo mayor participación empresarial en relación con la educación TP, priorizando las políticas educativas a nivel primario. En Latinoamérica este tipo de educación es una herramienta esencial para promover el crecimiento económico y el capital humano, sin embargo, los resultados evaluativos en torno a su calidad son negativos, ya que, personas jóvenes junto sus familias, la consideran una opción de baja calidad en comparación con otras modalidades de educación.

### 2.2.3 Persona en situación de discapacidad

Desde la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad – en adelante CDPD en su artículo N°1 se establece que las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencia físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. La clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud (CIF), propuesta por la Organización Mundial de Salud en 2001, comprende la salud y la discapacidad desde la perspectiva biopsicosocial.

*“La discapacidad es definida como deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación, siendo el resultado negativo de la interacción entre personas que padecen un déficit y/o enfermedad, y los factores contextuales y ambientales que les rodean”*

### Figura N 3º: Metodología de medición de la Discapacidad



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social (2015). *Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad: Un nuevo enfoque para la Inclusión.*

#### 2.2.4 Necesidades Educativas Especiales (NEE)

Las NEE junto a los conceptos de equidad e igualdad, apoyan y centran la respuesta que los establecimientos educativos deben ofrecer a los estudiantes que precisen de un apoyo específico, recursos para el acceso, permanencia y egreso del sistema escolar (Ortega, 2013). Las respuestas a las NEE por medio de la integración en enseñanza media son complejas, según comenta Ortega (2013), la inclusión funciona adecuadamente en educación básica, mientras que en enseñanza media se enfrentan a mayores problemas.

Sanhueza (2006), establece que el concepto relaciona el reconocimiento de la dificultad de aprendizaje del estudiante a lo largo de su trayectoria escolar, la cual demanda atención específica y con ello mayor recurso, con el fin de lograr los mismos aprendizajes que sus compañeros. Lo cual refiere que el concepto se enfatiza en la respuesta educativa que debe generar el establecimiento.

### 2.2.5 Discapacidad Intelectual

Para la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (2010), la discapacidad intelectual se define como

*“Limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual, como en conducta adaptativa, tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas, conceptuales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años”.*

Lo anterior estaría relacionado a que las limitaciones en su funcionamiento deben ser consideradas en el contexto con sus pares en edad y cultura. La evaluación debe visualizar la diversidad cultural y lingüística, así como la comunicación, nivel sensorial, motor y conductual. Toda limitación coexisten con capacidades, se debe reconocer que la descripción de limitaciones es en base a un perfil de apoyo y si se mantienen los apoyos apropiados por un largo tiempo, la persona con discapacidad intelectual generalmente mejora en su funcionamiento.

A su vez, la definición que nos entrega el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5 (2015) la incorpora dentro de los Trastornos del Neurodesarrollo, los cuales se inician durante el desarrollo, incluyendo limitaciones del funcionamiento intelectual, del comportamiento adaptativo en dominios conceptuales, sociales y prácticos.

Para el diagnóstico la persona debe poseer deficiencia de las funciones intelectuales, razonamiento, resolución de problemas, planificación, pensamiento abstracto, el juicio y el aprendizaje académico y de experiencias. Lo cual debe ser comprobado en evaluación clínica con pruebas estandarizadas, así como dificultad en el comportamiento adaptativo, provocando alteración en el desarrollo y aspectos socioculturales en autonomía y responsabilidad. Sin un apoyo continuo, estás

dificultades disminuyen el funcionamiento en actividades de la vida diaria, todo lo anterior debe iniciarse durante el desarrollo para concluir el diagnóstico específico.

#### 2.2.5 Transición a la vida adulta.

Reconocer la importancia y transición a la vida adulta, es estudiado por diversas perspectivas, la Guía de Educación para la Transición del Ministerio de Educación (2013) establece que la transición oportuna y pertinente desde los primeros años de vida por medio de la planificación futura, con énfasis a la anticipación se utiliza como una estrategia clave para planificar en base a los requerimientos de aprendizaje, generando ayudas y apoyos que van surgiendo como respuesta a la importancia de encontrar e implementar las medidas de acción que ayuden al estudiante a avanzar hacia un mejor futuro posible. Wehman (2002) indica que hay tres elementos esenciales para cualquier proceso de transición a la vida adulta. Siendo necesario un adecuado programa educativo con aprendizajes significativos y útiles. La importancia en tener un plan escrito que contenga aspectos principales que nos lleven a la vida adulta. Y, además, la necesidad de opciones de empleo, vivienda y participación en la comunidad lo cual genera la posibilidad de mejores elecciones.

#### 2.2.6 Inclusión laboral

Para Parrilla (citado en Huerta 2018, p. 15), la inclusión no solo se encuentra en el ámbito de la educación sino que constituye transversalmente la idea que debe estar presente en todos los ámbitos de la vida, así como a nivel social, laboral y familiar. Según UNESCO (2005), es un enfoque positivo como respuesta a la diversidad de las personas y con ello a las diferencias individuales, reconociendo que esta no es un problema, sino una oportunidad, enriqueciendo a la sociedad, por medio de la activa participación en aspectos familiares, educativos, laborales, culturales y en todo nivel social. Stock (2016) entrega el significado con respecto a la inclusión social, es la integración a la vida en comunidad para todos, independiente de su origen, condición social o actividad. Para Huerta (2018) la inclusión social está

relacionada con los sectores socioeconómicos más bajos y las minorías discriminadas. Con respecto a la inclusión laboral, la Organización Internacional del Trabajo (2010) menciona que cualquier intento de vida autónoma, es necesario como base el desarrollo de un trabajo remunerado, lo cual entrega la subsistencia.

En la CDPD se menciona en el artículo 27.1 que *“Los Estados Parte reconocen el derecho de las personas con discapacidad a trabajar, en igualdad de condiciones con los demás; ello incluye el derecho a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente elegido o aceptado en un mercado y un entorno laborales que sean abiertos, inclusivos y accesibles a las personas con discapacidad”*. De igual forma se hace referencia a la promoción y el cumplimiento de ajustes razonables”, lo cual considera modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuaciones físicas, ambientales o en la ejecución de tareas, esto garantiza el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, derechos humanos y libertades fundamentales.

La inserción socio laboral se reconoce que va más allá de conseguir un empleo, es necesaria una situación relativamente estable de permanencia en la ocupación por cuenta propia o ajena con el fin de conseguir una autonomía económica, con una alta probabilidad de poder mantenerla (Vicens, 1999). Pallisera y Rius (2007) señalan que la dimensión de valoración del trabajo en personas con discapacidad requiere plantear acciones educativas que inciden de forma significativa en distintos aspectos relacionados con la inserción social de los trabajadores. La Organización Internacional del Trabajo (OIT), menciona que los empleadores públicos y privados deben adoptar buenas prácticas con relación al desarrollo de los recursos humanos. Lo que se entiende por experiencias colectivas enmarcadas por los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Las buenas prácticas inclusivas son aquellas asociadas a las actitudes positivas que tiene el empleador y los compañeros de trabajo hacia el trabajador y que garantizan el adecuado desarrollo de las personas con discapacidad y/o que reciban pensión de invalidez en su lugar de trabajo, asegurando dignidad y un trabajo

decente. Así, las buenas prácticas deben priorizar que las personas puedan ejercer un trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual sus derechos sean garantizados y protegidos.

La ley 21.015 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral de Chile, conocida como Ley de Inclusión Laboral, establece una reserva de empleos del 1% para personas con discapacidad o beneficiarias de la pensión de invalidez de cualquier régimen previsional, en organismos del Estado y empresas privadas que tengan 100 o más trabajadores o funcionarios. Desde la Fundación Descúbreme se plantea que la inclusión laboral incorpora entregar un empleo a las personas con discapacidad en el mercado laboral abierto, manteniendo las mismas condiciones laborales, como en tareas, horarios y remuneraciones, así como cualquier otro trabajador de la empresa. Desde el portal de información se entrega un testimonio en primera persona:

*“La inclusión laboral es una estrategia que promueve y asegura la plena inclusión social de las personas con discapacidad, y permite derribar los mitos y prejuicios que se asocian al rol productivo de las personas con discapacidad. Conocer la experiencia de la inclusión desde sus protagonistas”. (Fundación Descúbreme, 2022).*

López (2022) comenta que la inclusión laboral es un tema actual y en boga, aunque aún existen problemas para definirlo. Debido a que la palabra inclusión, podrá significar distintas cosas en distintos ambientes. A nivel mundial, donde se establecen porcentajes de contratación para algunos grupos de personas sub-representadas en lo laboral, entendiendo que esto se refiere a las personas con discapacidad, las cuales están representadas en una tasa de empleo aproximado de 1/5 en relación con la población mundial. Es importante tener presente que las cuotas no son sinónimo de una mayor inclusión laboral, sino más bien, son herramienta que promueve la inclusión, reconociendo a su vez, que pese a este cumplimiento esto no significa una garantía a un trabajo inclusivo. Otro concepto que menciona López es percibir que el concepto de inclusión no solo se limita a las

personas con discapacidad, sino que es un derecho de todos y todas, teniendo presente que en el pasado y actualmente hay grupos que han sufrido exclusión en los lugares de trabajo, como, por ejemplo, personas con discapacidad, mujeres, pueblos indígenas, entre otros.

**Figura N°4: Empresas que implementan inclusión laboral en Chile**



Fuente: Elaborado por Fundación de Inclusión Laboral en base a información del Servicio de Impuestos Internos y Dirección del Trabajo.

### 2.2.7 Empleo con apoyo

Según la Unión Europea de Empleo con apoyo (EUSE), este es un modelo de intervención, tendiendo sus orígenes en el diseño para trabajar con personas con discapacidad y necesidades de apoyo. Este modelo ha sido utilizado durante 20 años. Las vivencias de las organizaciones que han utilizado el modelo de empleo con apoyo son de utilidad para acceder y mantener un empleo en el campo laboral. Es importante considerar que este apoyo no es solo para personas en situación de discapacidad, sino también, para la población en situación de vulnerabilidad.

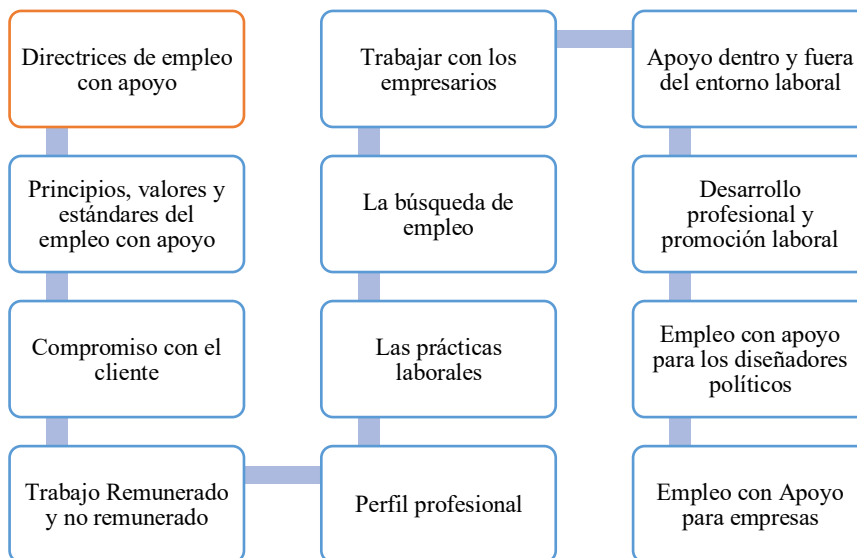
Según Haddock (2010), se reconoce que dentro de la sociedad existe una población que se encuentra inactiva económicamente como consecuencia de barreras al momento de postular o entrar al campo laboral.

La EUSE establece fases de intervención fundamentales luego del tiempo y el estudio del tema, con ello reconocen que es y que no, empleo con apoyo. Para ello

existen 5 fases; el compromiso con el cliente, el perfil profesional, la búsqueda de empleo, el compromiso con el empresario y el apoyo dentro y fuera del entorno laboral y la relación con el empoderamiento, inclusión social, dignidad y respeto por las personas.

En el año 2020 la EUSE da a conocer su caja de herramientas para la diversidad, la cual fue creada por la necesidad de transferir información, generar recomendaciones claves y ayudas a la comunidad.

**Figura N°5: Caja de herramientas para la diversidad de la Unión Europea de empleo con apoyo.**



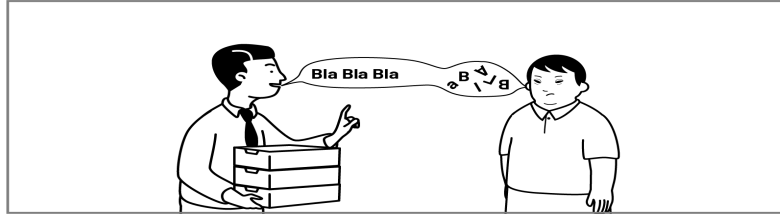
Fuente: Unión Europea de empleo con apoyo. (2022)

**Figura: N°6 Ejemplificación de empleo con apoyo**

La historia de Julia

Julián es una persona con Síndrome de Down que ingresa al mundo laboral.

El jefe da indicaciones laborales que resultan complejas para Julián:



Carla, la facilitadora, adecúa las indicaciones.

Ahora, Julián las puede comprender.



¡El jefe también aprende!

Julián y su jefe pueden comunicarse sin apoyo.



Cuando finaliza el período de intermediación,

Julián empieza a trabajar de forma autónoma.

Fuente: Fundación Contrabajo (2022)

### 2.3 Marco legal

En aspectos relevantes y que sustenten de manera legal la temática educativa y logro de las prácticas en EMTP, desde el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), Chile al ratificar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, sentó las bases de la reforma en la legislación del país en distintos ámbitos, incluyendo la educación. CIDPD en su artículo 1, establece como propósito, el promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad.

Las normativas vigentes en Chile con relación a los derechos de educación inclusiva en distintas dimensiones junto la ley N° 20.609 antidiscriminación y ley N° 21.015 de inclusión laboral se relacionan en este proyecto, involucrando parámetros de referencia y sustento legal. La Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en su Artículo 24 en el cual Chile ratificó en el 2008 que *“Los estados reconocen el derecho de las personas con discapacidad en temas de educación, sin discriminación y en igualdad de oportunidades, asegurará un sistema de educación inclusiva en todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida, estableciendo las bases para una educación inclusiva no segregada”*.

Para fundamentar la relación de educación y logro del desarrollo de prácticas profesionales de manera efectiva, la ley sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, Ley N.º 20.422 (2010), *asegura el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y la eliminación de cualquier forma de discriminación fundada en su discapacidad*. De acuerdo con los principios y conceptos de la Ley N.º 20.422 que establece normas sobre Igualdad de oportunidades e Inclusión Social de las PsD, reconoce el derecho a una vida independiente, accesibilidad y diseño universal, intersectorialidad, participación y diálogo social. Estableciendo conceptos en servicios de apoyo, ajustes necesarios, discriminación e igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Asimismo, deberán ajustarse a lo dispuesto en la Ley N°19.628 que establece normas sobre protección de la vida privada.

Dentro de la Constitución Política de la República de Chile, en el artículo 19 N° 10, se establece que el Derecho a la educación tiene por objeto el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida, para el Estado es obligatorio promover la educación, debiendo financiar un sistema gratuito asegurando el acceso y fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles, estimulando la investigación científica y tecnológica.

Con respecto a leyes específicas de educación e inclusión, es posible considerar las siguientes leyes, Ley N° 20.370, asegura la diversidad, integración e interculturalidad, Ley N° 20.845 de inclusión escolar, regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa con objetivo de un sistema educativo caracterizado por la equidad y calidad de su servicio; la Ley sobre Educación Superior promueve y respeta la diversidad de procesos y proyectos educativos, el sistema promoverá la inclusión de los estudiantes, promoverá la realización de ajustes razonables para permitir la inclusión y deberá contemplar programas especiales de acceso con el principio de inclusión.

En el ámbito de la adolescencia, Ley 21.430 establece garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, en su artículo N° 8, trata sobre la igualdad y no discriminación arbitraria, en tanto en su artículo 1 se refiere a la autonomía progresiva, donde podrán ejercer sus derechos en consonancia con la evolución de sus facultades; y finalmente, en su artículo N° 28, reconoce el derecho a ser oídos y a que sus opiniones sean debidamente consideradas.

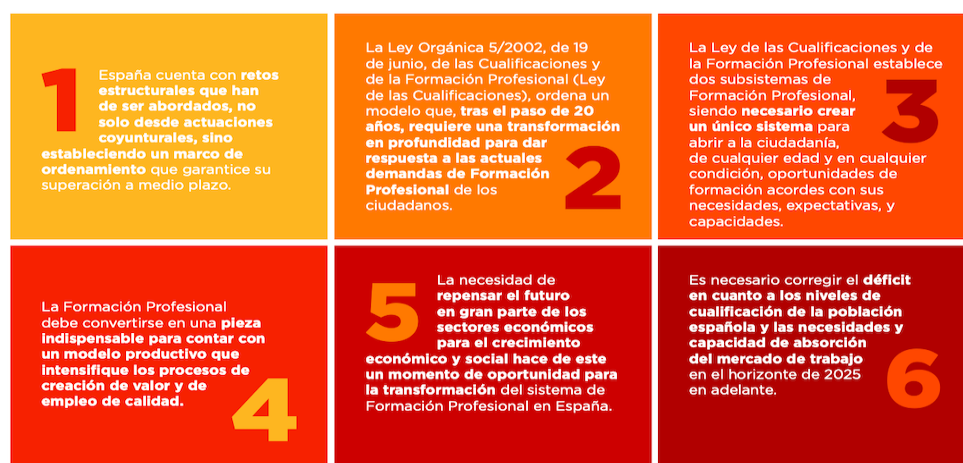
Las leyes que han sido aprobadas y que aumentan aún más el énfasis a mantener, gestar, promover y reconocer los derechos de igualdad de las PsD, se establece por medio de la acción y antidiscriminación Ley N.º 20.609, la cual tiene como objetivo fundamental instaurar un mecanismo judicial que permita restablecer eficazmente el derecho cuando se cometa un acto de discriminación arbitraria desde el año 2012.

La inclusión laboral se fundamenta por medio de la Ley N.º 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, que tiene como finalidad promover una inclusión laboral eficaz de las personas con discapacidad, tanto en el ámbito público como privado, garantizando un porcentaje mínimo de puestos de trabajo para personas con Discapacidad o asignarías de pensión de invalidez de cualquier régimen previsional, alcanzando al 1% del total de trabajadores. Modifica

el Código del Trabajo, para exigir a las empresas pertinentes la adopción de medidas que faciliten la inclusión laboral de los trabajadores con discapacidad, su finalidad es generar una efectiva integración de los trabajadores, para ello al menos un trabajador que se desempeñe en el área de Recursos Humanos, debe contar con conocimiento específico para que se logre fomentar la inclusión laboral.

Desde una perspectiva comparada, a nivel internacional con respecto a la formación profesional generada por el Gobierno de España, se aprueba con fecha 23 de marzo del año 2022 la Ley de Formación Profesional. “Ley Orgánica de ordenación e integración de la formación profesional” la cual tiene como objetivo la transformación global del sistema de formación profesional y así convertirlo en un sistema único para un empleo de calidad para los jóvenes, con flexibilidad a los intereses, expectativas y aspiraciones individuales a nivel profesional de las personas a lo largo de su vida, así como a las necesidades de los sectores productivos, gestando una formación profesional que apoye la transformación económica y social del país.

**Figura N.º 7: Justificación de la reforma**



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2022) Ley de Formación Profesional.

### 3. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE GRADO

#### 3.1 Metodología y fases asociadas al proceso de diagnóstico participativo con el grupo prioritario

Para este proyecto, en el cual se busca generar un proceso diagnóstico participativo enfocado en el grupo prioritario, se elabora una investigación con enfoque cualitativo de tipo fenomenológico descriptivo. Creswell (2013), menciona bases claras para una investigación cualitativa, está busca adquirir un punto de vista desde dentro del fenómeno manteniendo una perspectiva analítica como observador, diversidad, flexibilidad, no manipulando las variables, generando descripciones detalladas. Lo que se refuerza con lo que menciona Corbetta (2003) la aproximación cualitativa evalúa el desarrollo natural de los sucesos, sin manipulación ni estímulo de la realidad. Comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven (Taylor y Bogdan, 1984).

Al ser fenomenológico descriptivo, este proyecto busca comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven (Taylor y Bogdan, 1984). El diseño fenomenológico se enfoca en experiencias individuales subjetivas de los participantes, ya que, pretende reconocer las percepciones de las personas y el significado de un fenómeno concreto.

Por medio de la problemática propuesta y reconociendo el grupo prioritario y actores que estarán involucrados en este proyecto, se realiza el diagnóstico participativo a dos estudiantes en situación de discapacidad intelectual que cursan 4to medio, con el fin de conocer en primera persona la relación a la problema observada, Educadora diferencial y Terapeuta Ocupacional PIE, para establecer comentarios desde el ámbito profesional en planes o programas en relación a las prácticas y estudiantes con NEE permanentes, finalizando con una personas que ejecuta la labor de apoderado, para conocer su opinión como cuidador del estudiante con NEE permanente y su proceso de practica en el Liceo Técnicos Alfredo Nazar Feres. Para ello se realiza una entrevista semiestructurada con el fin de recopilar de información, Denzin y Lincoln (2005, p. 643, tomado de Vargas, 2012) la cual es una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas.

Se conversa inicialmente con la directora y encargada de la Unidad Técnica pedagógica del área Técnico Profesional (desde ahora en adelante UTP-TP) del

establecimiento, y se comenta sobre la problemática y pasos a seguir con la comunidad y entrevistas a realizar, consiguiendo aprobación y autorización. No es solicitado por parte del establecimiento un documento formal, sin embargo, se envía correo electrónico luego de la conversación y se adjunta poster inicial como medio de verificación.

Posteriormente se inició con la etapa de generación de los formatos de consentimiento y asentimiento, reconociendo previamente los actores claves y grupo prioritario. Se diseñaron las pautas de entrevistas semi-estructuradas, las cuales se delimitaron en cinco a) Dimensiones, discapacidad e inclusión, b) Liceo Técnico Profesional, c) Ámbito laboral, d) Barreras y e) Propuestas de solución. Esta categorización es importante para conseguir que los resultados recopilados por las preguntas nos entreguen la mayor información con respecto al objetivo inicial de manera clara y sólida desde la experiencia del grupo prioritario y actores, y así con ello facilitar la observación de resultados.

A continuación, se envía vía agenda consentimientos informados a los apoderados de dos estudiantes que cursan 4to medio con Discapacidad Intelectual, solicitando su firma y a los profesionales de PIE, Educadora Diferencial y Terapeuta Ocupacional que trabajan directamente con aquellos estudiantes. En el transcurso de unas semana se obtienen todos los documentos y se procede a realizar asentimiento con los estudiantes, en el cual se utiliza un formato más concreto con apoyo visual como facilitador. (Anexo 4)

Las entrevistas semiestructuradas son realizadas en dos modalidades, con los profesionales y apoderados de manera sincrónica por plataforma zoom de común acuerdo, debido a la disponibilidad de los entrevistados, durante la entrevista se lee introducción, recuerda la firma de autorización a ella y a ser grabada al igual que solicitar cierre y finalización, cuando se quiera las pregunta por cada categoría definida de acuerdo a su rol, es por ello que por cada actor estás preguntas van dirigidas a su rol como profesional y apoderado diferenciadamente. (Anexo 2 y 3)

Con los estudiantes se realiza de manera presencial e individual en el establecimiento, previamente se vuelve a informar a los apoderados, con el fin de anticipar al estudiante para el proceso. Se inicia con la introducción, recuerdo de asentimiento, grabación y que podrá solicitar el término en caso de ser necesario, las preguntas son realizadas desde las dimensiones propuestas, se realiza énfasis en modificar el enunciado y direccionar la conversación hacia la respuesta. (Anexo1)

Al finalizar toda la recolección de la información entregada por el grupo prioritario y actores, se procede a la transcripción individual de las respuestas, luego se realiza un cuadro comparativo de análisis para los resultados del diagnóstico participativo. (Anexo 6 )

Es clave mencionar que durante la presentación y descripción de resultados se mantiene el anonimato de cada participante asociando las respuestas individuales como actor 1 al 5 al igual de aquellos actores externos, solo utilizando sus iniciales.

### 3.2 Metodología y fases asociadas a la validación de la propuesta de solución con el grupo prioritario y actores de instituciones relevantes del territorio.

Para esta etapa se utiliza una metodología cualitativa con enfoque fenomenológico, estas dimensiones están relacionadas y descritas en el proceso diagnóstico planteado anteriormente. Para lo cual se consideró como validación a la propuesta la entrevista semiestructura e infografía.

Los pasos que se siguieron luego de recopilar información con respecto a la problemática, fue definir y clarificar interrogantes que podrían ir fortaleciendo la propuesta junto al grupo prioritario y actores identificados. Como puntos claves se desarrollaron las siguientes preguntas, en donde podían reflexionar desde su punto de vista y experiencia, manteniendo la libertad de completar, justificar y dar ejemplos.

## Figura N° 8: Validación

Validación a la propuesta de solución
¿Cómo mejorarías la transición (pasó) por las prácticas? ¿Crees que realizar un programa de "prácticas con apoyo" ayudaría en el proceso de prácticas? ¿Qué puntos clave y roles serían necesarios para ello? ¿Qué herramientas o apoyos, sientes que necesitas para ser un agente participativo y activo, previamente y durante las prácticas?

Fuente: Elaboración propia

La validación se realiza inicialmente con dos estudiantes de 4to medio, Educadora Diferencial y Terapeuta Ocupacional PIE y una apoderada de uno de los estudiantes, está validación se realiza en dos fases, primero se comenta sobre la propuesta, contando los pasos que se proponen y junto a ello se solicita su apreciación, comentarios y sugerencias. Para ello, se realiza este punto con los profesionales y apoderado vía sincrónica por medio de zoom y con los estudiantes de manera presencial en el establecimiento. Luego de las entrevistas, se inicia con la transcripción de la información que entregan los estudiantes, educadora diferencial, terapeuta ocupacional y apoderado.

Para enriquecer lo anterior, se establecen conversaciones de manera externa con actores relacionados a la experiencia comunal y regional por parte de entidades y profesionales acordes al área de estudio, estas reuniones se coordinaron para realizar vía zoom, por disponibilidad de los entrevistados. De los cuales se consideran a coordinadora PIE del Liceo Tecnológico ubicado en Valparaíso y Encargada regional PIE, dicha validación y conocimiento de experiencia se realiza para establecer, fortalecer y enriquecer las experiencias, necesidades y variables que sean validadas para ser incorporadas a la propuesta a desarrollar.

Finalmente, para conseguir que este paso sea factible y con accesibilidad de comprender e identificar las fases de la propuesta, se genera una infografía con respecto a la propuesta final, la cual es enviada vía email y WhatsApp al grupo prioritario y actores mencionados. (Anexo 5)

#### 4. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Los resultados obtenidos dentro del diagnóstico participativo, por parte del grupo prioritario, siendo estos dos estudiantes con DI de 4to medio, que realizaron su práctica dual en el mismo establecimiento, la cual consiste en realizar un periodo de práctica y de aprendizaje teórico durante el mismo semestre. Se obtiene en la dimensión de Discapacidad e inclusión que se presenta una idea general relacionada a los conceptos y confusión de la realidad, lo cual se puede observar en las citas. *"No sé. No sé qué eh. No entiendo muy bien qué significa en educación necesidad, es algo que se tiene que hacer" .... "Por lo que yo he aprendido en esta vida. Existen dos tipos de inclusión: la falsa y la verdadera. La bueno, la verdadera se ve principalmente en las películas. Inclusión en la vida real, va a ser verdadera, obviamente" ... "Incluir a alguien que incluir a alguien que a pesar de que sea diferente, siempre hay que incluirlo". "Es como alguien que está como está. No está capacitado para algo así" ... "No me siento capaz de continuar con esto. Ya no puedo moverme, o dónde estoy, dónde estoy. Inclusión para mi es "alguien que está incluido a un grupo o a un evento" ... "A un equipo o una festividad" "Que soy parte de algo". ... "Que como que colaboro con algo o que ayudo en algo" ... "Es hacer parte de algo".*

En el ámbito laboral se aprecia una idea más coherente, sin embargo no se reconoce relación a independencia, derechos o remuneración que permitan una autonomía como resultado de un trabajo, donde se visualiza en.. *"Permite que participen personas, que significaría que deja que ciertas personas tengan ese trabajo", " "Que soy parte de algo". ... "Que como que colaboro con algo o que ayudo en algo" ... "Es hacer parte de algo".*

Con respecto al concepto y pertenecer a PIE, por una parte uno de los estudiante, pese a estar en 4to medio, no distingue el motivo por el que está en el programa, *"Supongo. Supongo que. Supongo que, porque necesitaba ayuda para seguir con el estudio, ya que no entendía... "Que yo sepa ya, no estoy seguro si había otro motivo, porque no me acuerdo, porque me incluyeron el PIE cuando era más chico".*

En comparación entre estudiantes, uno reconoce su diagnóstico y el por qué recibe apoyo PIE, *“Pues mi espectro autista” ... “como el sistema para apoyo de aquellos que necesiten ayuda” ... “Experiencia de hablar mejor” ... “hablando con otra persona”.. “ Entender mejor la materia? Sí”*. Se podría dilucidar, que el autoreconocimiento, validación y relación de pertenencia , puede estar limitado por la familia o su entorno resguardado o simplemente que el estudiante no le da la relevancia a este aspecto.

La categoría de Liceo Técnico profesional, se obtiene que los estudiantes no le dan mayor relevancia a estar en un liceo TP, donde al escoger una carrera no dimensionan la posibilidad de aprender una profesión para el trabajo, autonomía y vida independiente, conociéndola solo por un papel o charla, sin recordar dimensiones inclusivas o diversificadas que los llevaron a escoger la carrera. *“Cuando conocí la única razón por qué lo acepté. A mí no me importa si el liceo va a hacer un trabajo o si cuida, a estudiantes mientras me dejan hacer, estudiar”.. “ sólo vine para eso, para estudiar”...“aprender a reparar todo tipo de cosas electrónicas, para no tener que llamar a un técnico para que me repare las cosas electrónicas”. “La vi en un papel cuando estábamos eligiendo el liceo, íbamos a ir yo estaba en 8.º ya”. “Estoy en el colegio desde muy pequeño”... “En que me pareció que mi”... “sentí que como fuese mi lugar”.. “Que aquí estoy bien para estudiarlo”. ... “en el segundo, segundo medio, segundo medio..estaba haciendo? Como una. Como una iniciación..con una charla”*.

En la dimensión Laboral, con el fin de conocer las vivencias, procesos y forma de sus pasos prácticos. Se aprecia que los estudiantes realizan su práctica en el mismo estableciendo, en un inicio no reconocen exclusión, sin embargo en el trascurso de la entrevista entregan alusiones que para ellos fue de una forma diferente en comparación a sus pares, identifican dependencia en su cotidianidad y falta de instancias para logros personales. Lo cual se corrobora de la siguiente manera *“Sí. Hice las prácticas en el liceo. Sí... Arreglé el cable y la sala de electrónica. Preparé una pared de una sala. Preparé la sala de robótica”*. Mis habilidades *“La habilidad*

*con los computadores, el movimiento con la mano” . Soy una persona “Entre ayuda y entre independiente”. “Me sentía un poco nervioso al principio”, “en el liceo..creo que debido a mis condiciones, de hecho, no lo tengo bien claro, eso no lo tengo bien claro”. ..“Bueno, sí, me hubiese gustado, sí, una empresa así”. Consulte “de hecho, no mucho, en realidad. Pero preferí mantener la calma en ese momento”... “conocimiento y aprendizaje. “Saber cómo. Como. Como formatear”, “sí llegó a la hora, ..no sé bien”...“tengo pensado seguir estudiando...(trabajar) “Esa parte no la he pensado”. (sueldo) “bueno, la borraría para mí. Me la ahorraría como para mí. Para comprar una cosa que necesitaría”. Para aquellas barreras que se enfrentan los estudiantes, para transitar hacia estas prácticas, se conoce que su familia facilita y generar una relación asistencialista. “Me facilita y me ayuda... Mi mamá me ayudó. Lo de la tarjeta de banco... (tramites solo)No lo he hecho todavía... Uno llega a entender cómo tiene que hacer las cosas, pagar el agua, la electricidad y todo lo demás. Y eso es un trámite”.” De vez en cuando? Y otras veces lo hago solo...micro solo. (trámite) Eso aún no lo hago”...”dependiente de poder hacer la cosa. Si me deja hacer las cosas solo de vez en cuando, Como cuida la casa”...”como a veces me ofrezco para hacer algo, como si faltara algo, pero no, no necesario”.*

Por medio de los actores que fueron entrevistados, profesionales PIE, Educadora Diferencial y Terapeuta Ocupacional, incluyendo a un apoderado de uno de los estudiantes del grupo prioritario, se obtiene información para la categoría de discapacidad e inclusión, en donde conocen el concepto y la visión de como el contexto es el discapacitante y sobre todo reconocen que la inclusión laboral aún se encuentra en desventaja. “Especiales son todas las necesidades de apoyo que pueda necesitar un estudiante para poder cumplir con los aprendizajes que se esperan de ese recurso” ...” una evaluación más diferenciada, que les cuesta más que a otro llegar a la respuesta lógica, por decirlo de alguna forma” ... “persona en situación de discapacidad o una persona que se encuentra como en desventaja en relación al contexto donde está” ... “De dónde se cae un poco de lo laboral. Es que la empresa no está preparada para atender” ... “como disminuir todas las barreras para que esta persona puede incluirse, pero en el ámbito laboral las barreras pueden verse más de lo social. Los prejuicios que tengan las personas que trabajan

*en este lugar”. “Es que siento que hay tan poca...como un concepto algo bonito que se nota o por ejemplo, que se usa para parecer.*

Dentro del Liceo tecnológico se concluye que no existen formas inclusivas para las instancias de prácticas, sin lineamientos orientativos y acompañamiento, así como se menciona a continuación. *“mira el liceo en verdad se hace como si fuera cualquier otro estudiante. Ya no hay como una explicación mayor hacia el tema de cuáles son las carreras. y de hecho, una de las cosas que me he fijado es en el caso del liceo que estamos, es que no hay mayor información a partir de la básica. La base no tiene ni idea en qué establecimiento está”. La orientación es “Unm, un poco cuando están en segundo medio .Recién en segundo medio” “no lo hace específicamente para los estudiantes con necesidades educativas especiales, sino que en primer y segundo medio tiene las asignaturas de , que es como una aproximación a las carreras, pero eso es todo. En relación a las prácticas del liceo, “sí la veo complicada porque. No estamos preparando a las empresas para aceptar la diversidad” “No está el involucrar a los profesionales PIE.. los profesores no se acercan a nosotros para decirnos de qué forma podemos mostrarle a esos niños las carreras que tenemos”. Como apoderado “nosotros en algún momento empezamos a ver las carreras que había en el liceo y si xx podía ser capaz para alguna de las carreras. Y siempre pensamos que electricidad no por ningún lado. Y siempre pensamos como dentro de lo que, porque lo que no tiene de motricidad gruesa lo tiene motricidad fina. Entonces la motricidad fina y pensamos tanto en telecomunicaciones y electrónica”*

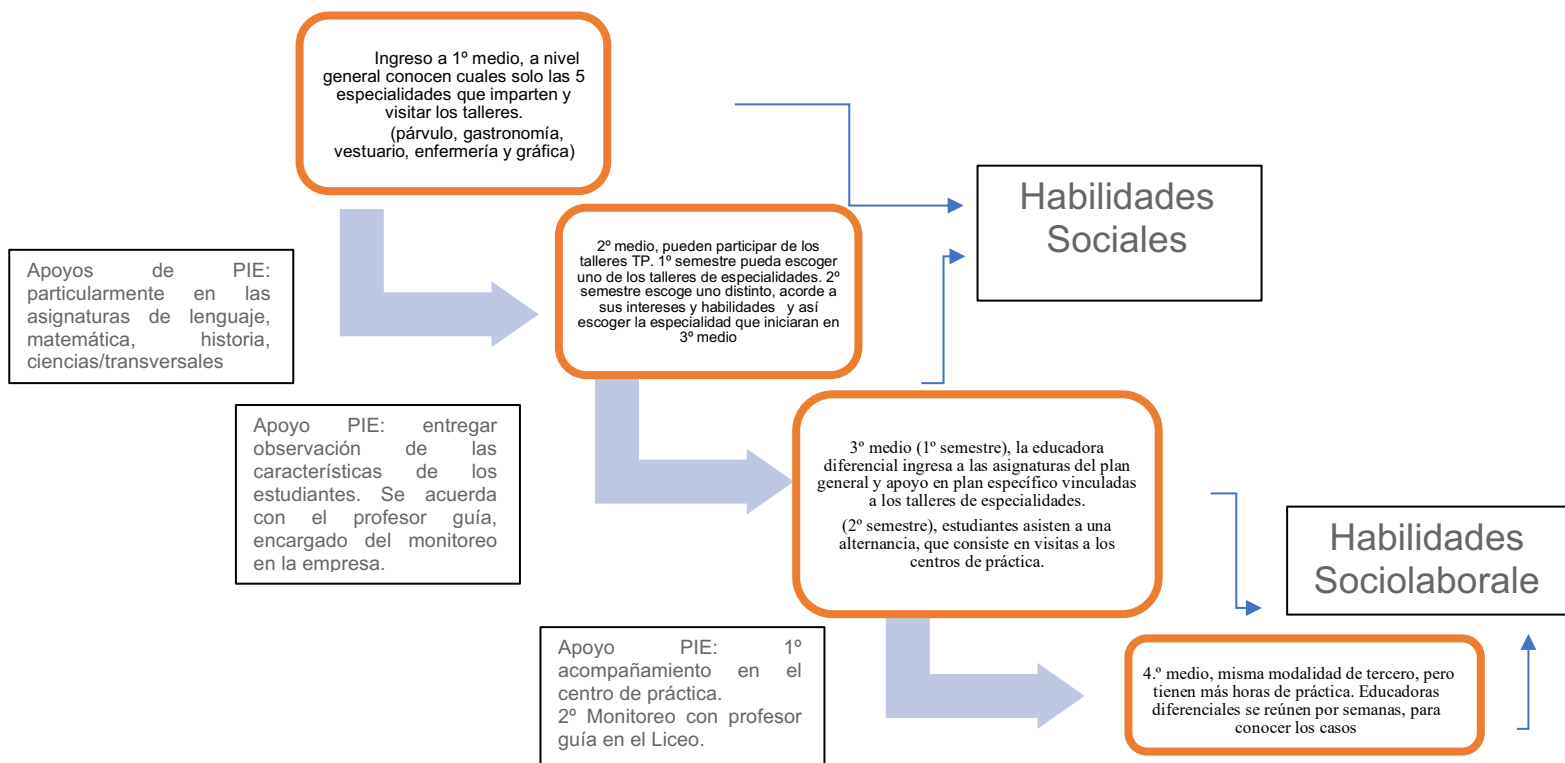
A nivel Laboral y en relación a las prácticas TP se distingue que los estudiantes no están en igualdad de derechos y oportunidades como por ejemplo, *“No, no todos los estudiantes tienen asegurada su...su práctica, su práctica profesional. Uno de los resultados que tuvimos este año con dos alumnos .. la práctica profesional dentro del mismo liceo. Y entonces es muy extraño porque está dentro de ese mismo ambiente”.. “Y los dos pertenecen a un espectro autista...no encontraron una práctica para ellos. Porque sus habilidades comunicativas a nivel de expresión no*

*“fueron suficientes según la empresa” “El establecimiento dijo que en ninguna empresa lo aceptaban por su condición” (porqué) “Cuando lo conversé no me supieron responder” “sí, pero falta mayor acompañamiento y eliminar los prejuicios de la gente de la empresa... “si pudiéramos realizar un acompañamiento de uno o dos días de los estudiantes que tienen mayores dificultades a la práctica, acompañarlos solamente ayudarlos quizás a comunicarse a días, a que se suelten un poquito más y mostrarle a la gente de la empresa que estos chicos sí tienen habilidades.... “Sí, lo que él tiene que aplicarse. Si hablamos por un poco de área de comunicación, ahí sí, siento un poco más descendía y en eso estamos trabajando” Finalmente se reconoce que en el ámbito de barreras, los estudiantes se enfrentan a aquellas relacionadas a la falta de oportunidad, centros de práctica, entorno, falta de apoyo profesional, relacionado a las siguientes experiencias, “uno de los estudiantes tuvo problemas en el aula después de la práctica, que le dijeron que no fue porque simplemente la empresa no se quería hacer cargo”.. “no se cuida tampoco mucho la empresa que se está haciendo práctica a los chicos, como mantener coordinaciones e evaluaciones de cómo se desempeña el alumno que está de vuelta y en este caso, si no hay un seguimiento, no se hace con una psicoeducación hacia la empresa”..” las principales barreras son sociales. Claro, por los prejuicios que se tienen al respecto. Por las que la gente no lo acepta por su forma de comunicarse, que tiende a ser un poco más limitada”.. “creo que el establecimiento debería ser más proactivo en la búsqueda de prácticas. Yo siento que la gestión que se hizo con los chicos de este año no fue la mejor”.. “Entonces le limitaron la posibilidad de poder vivir la experiencia que vivieron sus compañeros por prejuicios de que iba a hacer mal su trabajo.. “Siento que un poco más de él, porque si en el entorno él le dice xxx, sabes que hay que sentarse a su computador, hay que abrirle, que limpiarlo y él entiende la introducción claramente, lo va a realizar súper bien, pero por ejemplo, si se presenta una duda, va a dudar un poco en acercarse a quien tenga que acercarse.(discriminación) O sea, a mi hijo lo dejaron sin práctica”, ““del lugar de practica les dijeron (liceo)que no estaban aptos para recibir a un niño como mi hijo ya”.(sentir) “No sabría cómo decirle claramente cómo lo recibo, porque siento que si le incomodó, pero como que lo aceptó . “A*

*nosotros, a mí en lo personal, sí me molestó un poco más, siento que no se hicieron todas las gestiones necesarias para que eso se cumpliera.. Aparte que nos informaron finalmente que el xxx no iba dual a terreno, un día antes que los niños salían”*

Para conocer experiencias y vivencias de prácticas en Liceos Técnicos en la comuna de Valparaíso, se cuenta con información entregada por EH, quién cumple el rol de coordinadora PIE en el Liceo Técnico de Valparaíso, dicha información se recopila en entrevista virtual, se resguarda información personal. A continuación, se detalla y ejemplifica las etapas y fases con que cuentan en el liceo para el tránsito y preparación a la práctica.

**Figura N.º 9: Fases para el tránsito a prácticas TP - Liceo Técnico de Valparaíso.**



Fuente: Coordinadora PIE- EH, realización propia.

*“En tercero...La educadora ingresa a las asignaturas del Plan General y además se brinda apoyo en las asignaturas del plan específico que están vinculadas a los*

talleres de la especialidad.... eso es en el primer semestre, en el segundo semestre en tercero" ...” visita a los centros de práctica... “entregar una observación de cuáles son las características que tienen estos estudiantes a los centros a los que van a asistir”... “realizar el monitoreo en la empresa... presentarnos, presentar cada caso de los estudiantes con sus características, en particular para que ellos puedan conocer cómo van a trabajar, cuáles son las capacidades que estos tienen” ... “incorporamos en los talleres una orden de trabajo que se llama, que es una guía, que los estudiantes que tienen dificultades en su autonomía o en la iniciativa para poder desarrollar ciertas actividades que se solicitan, puedan guiarse por esta pauta”.. “En el caso de los estudiantes con necesidades permanentes, generalmente los envían en grupo o en duplas..., la idea es no enviarlos solos en una primera instancia para que se puedan apoyar en otro par, en este caso en otro compañero”.

“En 4.º medio.. la diferencia es que tienen más horas de práctica” ...” nosotros acompañamos en una primera instancia al centro.... cada cierta semana se reúnen las educadoras para poder saber cuál es el progreso que están teniendo los estudiantes”. ...” Esto igual nos ha beneficiado y ha favorecido el proceso que tienen los chiquillos al momento de estar en los centros... podemos de cierta manera poder anticipar a la persona que va a estar encargada del proceso en la empresa para que sepa de qué manera trabajar con él o la estudiante”.

Con las familias, aparte de informar de cuáles son los beneficios que pueden llegar a tener los estudiantes, ..sensibilizar en torno a cuál es la proyección que van a tener ellos al momento de egresar del liceo, ..entendiendo..cuando tenemos estudiantes que tienen necesidades educativas permanentes en un nivel muy bajo, ..su autonomía requiere de un apoyo permanente. Se ha generado una reunión que es el Consejo Asesor Empresarial,..participan los Guía de las distintas empresas y se sensibiliza, informar a los centros, centros que reciben a los estudiantes de cuáles son también las obligaciones que tienen ellos con la atención a la diversidad

## 5. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN

### 5.1 Descripción general de la propuesta de solución

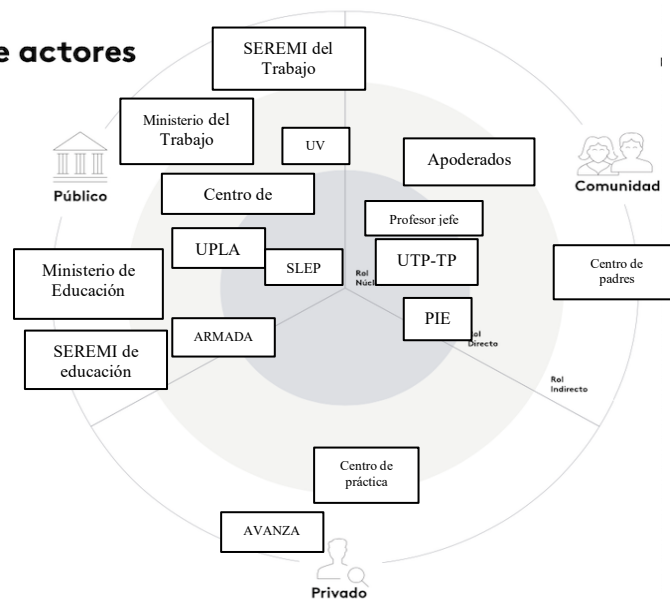
Una vez que se identificó la problemática, la cual fue fundamentada y trabajada con el grupo prioritario y los actores, visualizando e identificando las experiencias que ayudan a fortalecer la estrategia. Junto a ello se establecen márgenes con fuentes de sustento teórico y bibliográfico relacionado a empleo con apoyo como base para la propuesta. La cual concluye en generar líneas bases para un programa de acompañamiento para las prácticas profesionales en Educación Técnica de nivel Medio “Mira mis capacidades”.

Para este proyecto se establecen los siguientes actores, que serán relevantes para la recopilación de antecedentes y puesta en marcha de los cuales, en esta oportunidad solo se consiguen incorporar: Apoderado, PIE y Ministerio de educación con representación de encargada regional.

**Figura N° 10: Mapa de actores**

ACTOR	ROL
Centros de prácticas	Con el fin de conocer las propuestas, condiciones y necesidades, y con ello las oportunidades que se brindan para los estudiantes. Reconocer las estrategias y programas actuales
UTP técnico profesional	Para realizar vinculación con los procesos actuales que se llevan a cabo en el establecimiento con respecto al acompañamiento y apoyo de prácticas
Apoderados	Saber por ellos, las bases, desafíos y apoyos que aprecia la familia
Centro de padres	Trasmitir la propuesta y generar apoyos desde los apoderados.
Fundación AVANZA	Conocer experiencias en el campo, generar lazos para la formación y definición del proyecto
Ministerio de educación – SEREMI	Información relevante respecto al problema, desde lo educativo
Ministerio del trabajo – SEREMI	Información relevante respecto al problema desde lo laboral
Universidad de Playa Ancha, Universidad de Valparaíso y Armada	se encuentran en el perímetro del establecimiento educacional. Trabajar en vinculación con el medio (apoyo en inclusión y centro de práctica)
Servicio local de Educación Pública de Valparaíso (SLEP)	Información respecto a programas o gestiones que pueden existir o la falta de estos para jóvenes estudiantes de liceos técnicos con respecto a su práctica profesional y acompañamiento a la vida adulta. Establecer vinculación para la generalización del prototipo.
Programa de integración escolar del establecimiento	Recurso humano, generador de charlas, modificaciones y apoyo de prácticas
Profesores jefes	Informante y mediador de las características, necesidades y habilidades de los estudiantes.

## Mapa de actores



Fuente: Elaboración propia

Finalmente se describe el esquema base que será utilizado para gestionar el programa, el cual puede ser modificado y utilizado en el establecimiento educacional, realizando los cambios y adecuaciones pertinentes a la realidad individual, encargados, recursos y relaciones de de centros de práctica, entre otros.

Para ello las fuentes utilizadas como apoyo y fundamento fueron, empleo con apoyo, maletín didáctico de orientación vocacional realizado por la red Futuro Técnico del Ministerio de Educación en conjunto con la Universidad de la Frontera, orientaciones de la fundación Con Trabajo, Guía de empleo con apoyo- EUSE, experiencias regional y opiniones y comentarios del grupo prioritario y actores.

**Figura N° 11: Propuesta de solución**

**BASES Y LINEAMIENTOS**

**PROGRAMA: PRÁCTICAS CON APOYO-EMTP**



**MIRA MIS CAPACIDADES**

<b>AÑO ESCOLAR</b>	<b>1° S</b>	<b>2° S</b>	<b>Encargado (sugerencia)</b>
1° MEDIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación AVD</li> <li>Gustos e intereses</li> <li>Presentar carreras por medio de ludoteca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar apoyos (familia-otros)</li> <li>Charla a familia (diagnóstico y TP)</li> <li>Charla curso y profesores en NEE</li> </ul>	T.Ocupacional T.Social Encargado de área Profesor Jefe
2° MEDIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller: relación de mis intereses y Carreras TP.</li> <li>Ingreso a laboratorios de carreras (todos)</li> <li>Lúdoteca, Tema: Trabajo (1 sesión por semana-abril a junio)</li> <li>Opciones de lugares de práctica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingreso solo a laboratorio de interes-TP.</li> <li>Evaluación de transición a AVD</li> <li>Charla familia - cuidadores: Independencia/prácticas.</li> <li>Realización de carta de presentación a carrera (postulación)</li> <li>Charla (1) a lugar de práctica</li> </ul>	Equipo PIE UTP-TP Convicencia escolar
3° MEDIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Charla (2) lugar de práctica</li> <li>Presentación ficha de estudiante (habilidades y apoyos)</li> <li>Asistir 5 días junto a un guía a empresa (oyente)</li> <li>Simulación de situaciones (1)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Simulación de situaciones (2)</li> <li>Alternancia con visita, entrega de lineamientos</li> <li>Opción de asistir en parejas, grupos o solo</li> <li>Trabajo del establecimiento: generar una cartera de prácticas para postulaciones (4to medio)</li> </ul>	Equipo PIE Encargado del área TP Dupla psicossocial
4° MEDIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inicio de año (encuesta individual) "práctica"</li> <li>Foro: "comentarios de práctica"</li> <li>Se retoma las actividades de 3° año.</li> <li>Presentación de guía : "qué hacer y no hacer el práctica"</li> <li>Realización de carta de presentación para empresa.</li> <li>Charla familia: "nos preparamos al mundo laboral"</li> <li>Entregad de cartera "centros de práctica" TP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingreso a 2° período de alternancia</li> <li>1 semana, acompañamiento diario</li> <li>2 semana, solo 2 días de acompañamiento.</li> <li>Seguimiento por medio de Guía de práctica</li> <li>Charla previo a egreso año escolar ."practica profesional" y "transición a la vida adulta"</li> <li>Acompañamiento "postular y mantener práctica laboral"</li> </ul>	Profesionales TP Equipo PIE Dupla

Fuente: Elaboración propia

## 5.2 Foco en grupo prioritario

Actualmente existen leyes y programas para la inclusión laboral y apoyo en educación especial laboral, sin embargo, hay un vacío importante para la población de estudiantes con discapacidad pertenecientes a Liceos Técnicos, para que logren terminar sus estudios de 4to medio contemplando su práctica laboral y con ello tener una oportunidad de empleo acorde a su título obtenido en ETMP.

Información desde SENCE (2017), se visualiza que anualmente egresan más de 150.000 estudiantes de EMTP, los cuales deben realizar su práctica profesional para obtener su título técnico, sin embargo, existe la carencia de prácticas. La encuesta Casen (2017) refleja que 20.500 jóvenes en edades menores de 29 años poseen EMTP incompleta.

En Chile para el año 2018 existen 545.130 estudiantes con NEE en educación subvencionada especial y con integración, de los cuales 2/3 asisten a establecimientos regulares con PIE y 1/3 a escuelas especiales. (Biblioteca del congreso nacional de Chile, 2019). El 56,9% son adolescentes de entre 14 y 17 años con alguna discapacidad en la edad acorde para asistir al nivel de educación media y que asisten a un establecimiento educacional. En cambio, el 74% de los adolescentes que no pertenecen a la población con discapacidad, asisten a un establecimiento educacional.

Datos recopilados desde “El Mostrador” columna realizada por Bosch (2019) Comenta que el 7% de jóvenes tiene una discapacidad reconocida, 40.000 pueden escolarizarse en 782 establecimientos públicos y 3 privados que trabajan con apoyo a la discapacidad. De los cuales el 91% se encuentran en zonas urbanas y mayoritariamente prestan apoyos hasta terminar la enseñanza básica, dejando así que solo un 50% de estudiantes logran matricularse en educación media. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) el 75% de los estudiantes que acceden a PIE se encuentran en los niveles socioeconómicos de menor ingreso.

MINEDUC 2020, menciona que Chile posee una matrícula de 24.435 estudiantes de EMTP los cuales presentan algún tipo de NEE. Lo que implica que como sistema de educación tienen la responsabilidad de generar apoyos a los establecimientos en accesibilidad y sobre todo para la permanencia y la calidad de la respuesta educativa (Silva, 2020). La EMTP es una etapa de preparación para las habilidades que apoyan la transición y paso por la vida adulta. Es por lo que las relaciones humanas junto a elementos propios de la adolescencia y búsqueda de la identidad para su futuro desarrollo. Es clave el respeto por la diversidad, desde la comunidad educativa, en donde la inclusión en educación secundaria cumple un rol fundamental para el desarrollo de las competencias para el mundo del trabajo. (Arancibia, 2020)

En el año 2020, desde la campaña Súmate del Hogar de Cristo, se establecen cifras que alrededor de 222.000 jóvenes chilenos, quedan sin escolarización lo que podría ser por la “supuesta” deserción o abandono escolar. Estudio realizado por el Centro de Investigación Avanza en Educación (CIAE), 2020 comenta que alrededor de 54% de estudiantes a nivel nacional egresa con éxito 4to medio.

Luego de reconocer cifras y consideraciones sobre las NEE y prácticas profesionales, el grupo prioritario que se establece para este proyecto de los estudiantes con discapacidad intelectual, establece la relevancia de cumplir con el resguardando de los apoyos necesarios, derechos, inclusión e igualdad de oportunidades para su Titulación de enseñanza media junto a su práctica profesional.

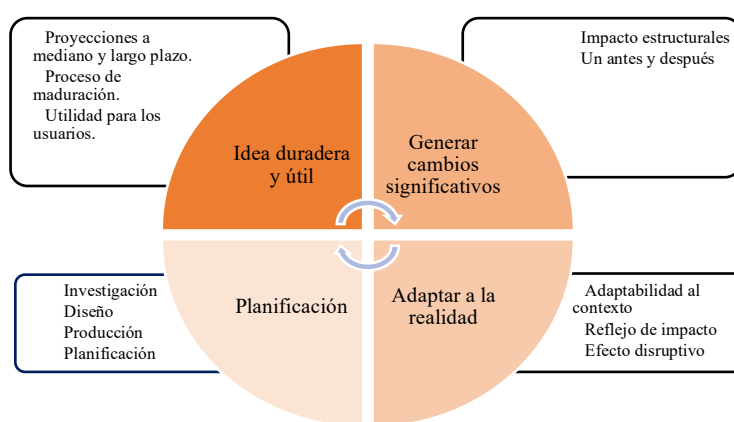
### 5.3 Carácter innovador de la propuesta de solución

La innovación es un concepto muy ligado al ámbito empresarial. Innovar es mejorar lo que existe, aportando nuevas opciones que suplan las necesidades de los consumidores, o incluso crear nuevos productos con el fin de que tengan éxito en el mercado. En relación a lo que comenta Estrada (citado en Hernández et al, 2016) una innovación es el conjunto de planes, políticas, acuerdos, mecanismos sociales y forma de organización de la sociedad civil, las cuales crean nuevos,

exitosos servicios y procesos hacia la solución de problemáticas sociales, políticas sociales, justicia, salud, trabajo, educación, cultura y derechos.

Innovar contempla la diferenciación de un proyecto que establece un enfoque puntual a aquel que pretende realizar cambios significativos, lo que se respalda en la siguiente figura.

**Figura N°12: Claves para definir un proyecto con enfoque innovador**



Fuente: Pérez A. (2016) Responsable de contenidos OBS Business School. Elaboración propia

La propuesta de generar bases para un programa de prácticas con apoyo “mira mis capacidades”, es innovadora debido a que en el propio establecimiento no se conocen programas para la inclusión de prácticas laborales hacia estudiantes con discapacidad y así tampoco en la región de Valparaíso.

Hasta el momento, no se reconoce nada establecido ni universal en otras regiones, pese a que se lograron encontrar vivencias en establecimientos de la región, estos no cuentan con un plan validado ni transparentado, sin embargo, por medio de sus experiencias se logra fortalecer la necesidad de generar un programa que cuente con puntos claves, los cuales podrán ser flexible según cada comunidad educativa. CASEN (2008), establece claves de innovación social, las cuales deben entregar, procesos sociales, campo social, competencia y el aprendizaje como condición de

supervivencia, cooperación y la organización como condición de progreso, factores endógenos, factores exógenos y la sinergia.

## 6. VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN

### 6.1 Resultados de validación participativa de la propuesta de solución

Inicialmente se recogen los resultados entregados por los dos estudiantes con DI como grupo prioritario, se establece que hay una noción de asistencialidad en su cotidianidad, sin identificar la necesidad de pertenecer a un campo práctico y con ello al ámbito laboral, lo cual se refleja a continuación. .. *“Creo que no tengo nada que mejorar porque como dije antes, solo elegí para la casa. Nunca me paré a pensar si podría servir para algún trabajo o algo más, porque solo lo elegí por eso, nada más”*. Pese a lo anterior, se identifican las ganas de conseguir realizar una práctica en el contexto empresarial o fuera de su mismo establecimiento educativo en el cual los estudiantes se sienten resguardados y poseen baja noción a la realización de un programa y la funcionalidad de este. ..*No lo sé, (lugar) si, hubiese estado bien ir a una empresa. ..“si creo que sí, algo así”*.

Desde la visión de la educadora diferencial, terapeuta ocupacional y apoderado pertenecientes al Liceo en que se realiza el estudio, respondiendo a la entrevista semiestructurada y comentarios con relación a la propuesta. Se concluye que perciben la necesidad de gestar un programa o plan específico entregando el énfasis en que el mismo establecimiento debiera trabajar de manera coarticulada, programada y en vinculación con los centros de prácticas con el fin de iniciar y mantener en el tiempo la relación, formando y visibilizando el aporte hacia la misma empresa, de igual forma se identifican las carencias actuales y puntos de vistas para que mejoras en el proceso previo y durante las prácticas TP, para ello se obtienen los siguientes enunciados, *“La práctica profesional debería estar lista en marzo. ¿Dónde van a ir? ¿Y a qué establecimiento para ir?”*, *“ intentar ir a las empresas que me den el pase o la entrada de empresa. Y cuáles son las cosas que tienen que ejecutar los chicos para hacer una evaluación laboral?”*, *“El programa daría*

*todo, todo lo que debiese contar en los establecimientos, que van a aceptar, hacer un seguimiento ...herramientas también a los profesionales y a los compañeros que van a trabajar con el equipo, especialmente a las jefaturas...ir puliendo la habilidad que tienen los alumnos en cuanto a su rol laboral”.*

*“Se necesita más información, claro, de los centros de práctica y más redes para poder incluir a los chicos que puedan pasar por alguna discriminación para incluirlo”, “Yo el otro día me preguntaba .Decía el SLEP es una empresa tan grande y estos chicos no pueden tener una práctica ..” “Entonces, claro, ellos deberían tener una respuesta educativa para sus estudiantes, pues no es posible que les den la opción de estar en un liceo técnico, pero a la hora de salir al campo laboral les cierran todas las puertas.”, “Sí el programa de acompañamiento, Incluso los chicos que no son parte del programa, porque recuerdo que los días antes de que ellos ingresaran a sus prácticas estaban todos muy ansiosos y nerviosos” . “Que puedan generar un nexo más que con la empresa sea más que con el estudiante. Con la empresa. De entregarle herramientas de cómo identificar algunas necesidades como cognitivas puntuales”. (programa)” sería maravilloso que eso existiera”. “ El que se sienta, el que se sienta, por ejemplo, que no va a ser observado y juzgado antes de llegar. No sé si se puede entender el contexto, el Liceo dice ya incluimos a xxx y a un montón de jóvenes más. Nos sacamos el mundo laboral. Pero como liceo, no como inclusión. Entonces como el liceo también para ellos ganan” (Anexo 7)*

A continuación, se planean los comentarios y observaciones desde el punto de vista regional, por medio de reunión vía zoom con la encargada AMT en relación a la propuesta de innovación de prácticas con apoyo “mira mis capacidades”, la cual tiene como objetivo una propuesta de solución a la problemática planteada en base a las vivencias y desafíos en prácticas técnico-profesionales de nivel medio de estudiantes en situación de discapacidad.

AMT fortalece la impresión de que está problemática es un desafío a nivel educativo. Se establece que no se cuenta con un programa ordenado, sistemático y responsable para asegurar prácticas profesionales a estudiantes de enseñanza media técnica. Sin embargo, se reconoce que hay establecimientos en la comuna

de Valparaíso y Puchuncaví que cuentan con modelos de prácticas, que acompañan, dirigen y transitan con los estudiantes con NEE, la cual es presentada en una jornada realizada durante el año 2021. Pese a esto, no se logra establecer, transparentar y visualizar esta información con documentación, plataforma o publicación para la comunidad educativa y sociedad.

Para AMT una modalidad que ya se usa en los establecimientos que es una base sustentable, es aquella denominada dual, este sistema viene desde Alemania, en el cual se busca generar la relación de trabajo, establecimiento educativo y empresa. Esta modalidad se inicia en tercero y luego en cuarto medio, en donde los estudiantes dividen su jornada entre el establecimiento y su lugar de práctica durante la semana. Su finalidad es que puedan relacionar la teoría con lo práctico, así como resolver dudas que surgen en la empresa luego en el liceo.

Información entregada por AMT, es que se ha querido establecer relaciones con entidades que puedan apoyar y vincular experiencias para estas prácticas, una de ellas en la región de Valparaíso en la comuna de Viña del Mar es Avanza Inclusión, organización sin fines de lucro la cual promueve la inclusión sociolaboral de personas con discapacidad. Pese a esto no se establecen lineamientos ni proyectos, debido a otras prioridades a nivel educacional.

Se hace relevante para AMT adaptarse según la realidad regional, comunal, sectorial e individual. La significancia de sustentar el empleo con apoyo y con ello las prácticas con apoyo, es por medio de un catastro, justificación desde la economía, calidad, impacto, redes de apoyo y acuerdos.

Finalmente se llega a la conclusión junto a AMT que es necesario un plan de regulación, visualización, apoyo de universidades y establecimientos estatales. Es por lo que la propuesta establecida para generar un programa de prácticas con apoyo es relevante y de carácter innovador, con ello la importancia y vinculación con la inserción laboral, autonomía, generar redes entre establecimientos

educativos y sus experiencias, con el fin de generar una propuesta universal en el territorio. Con ello gestar una plataforma que logre transparentar y visualización de éstas para un trabajo transversal.

A continuación se describe antecedentes entregados por la coordinadora PIE del Liceo Tecnológico de Valparaíso quien comenta que, *” Es difícil poder muchas veces cuando los chicos egresan que el entorno no cierto que facilite su de que ellos se puedan desenvolver ya entendiendo que a nivel social o a nivel de cultura todavía nos cuesta muchas veces hablar de inclusión. Pero una de las mayores barreras que nos encontramos es esa es que realmente las personas que tienen distintas empresas tienen distintos locales, los reciban ya cuando ellos salen sin tener una vinculación con nosotros, cuando ellos trabajan o se las rebuscan de manera de manera individual”* ... EH considera que es relevante este proceso de acompañamiento de prácticas, desde su misma experiencia comenta que *“Antes de iniciar el proceso de acompañamiento, notábamos que los estudiantes tenían rechazo a poder completar su periodo de alternancia o eran evaluados con malas calificaciones, o no sé, no podían terminar su proceso y pedían cambio, entonces cuando se comenzó a hacer el proceso de monitoreo se logró mitigar en ciertos aspectos, esas situaciones...”* Así como los estudiantes *...” se sentían más seguros de ser acompañados eeee, de saber dónde iban a estar, en caso de cualquier cosa, había alguien que podría verlo y las familias también a su vez, sobre todo de estudiantes con NEE permanentes, sus familias eran más aprensivas en dar autonomía al estudiante”*.

De acuerdo con los comentarios de los actores externos, se logra dimensionar como el proceso de acompañamiento marca un antes y después para los propios estudiantes, considerando los ajustes razonables, enfoque de derechos y oportunidades en igualdad de condiciones. De igual forma este proceso lograría que las empresas y ciudadanía sean beneficiarios dentro de este proceso inclusivo.

## 6.2 Sostenibilidad de la propuesta de solución.

Según comentan Rodríguez y Alvarado (2008), la sostenibilidad es aquella continuidad en el tiempo de las soluciones que se mantienen en el margen de recursos existentes lo cual está directamente relacionado al logro de la replicabilidad. Con relación esta propuesta “Mira Mis Capacidades”, se considera que su inicio será con recursos ya generados por PIE y del establecimiento, en donde los profesionales y grupo de trabajo establecerán tiempo laboral en los horarios de permanencia, luego se pretende generar un proyecto dentro de SLEP Valparaíso y relación con instituciones públicas y privadas, iniciando con aquellas que se encuentran en el perímetro del Liceo.

## 6.3 Replicabilidad de la propuesta de solución

Se entiende por replicabilidad a la apropiación de las enseñanzas de una experiencia innovadora gestada por otros y en otras circunstancias. No es lo mismo que la copia, la cual se relaciona a la transferencia. (Rodríguez y Alvarado, 2008)

La propuesta de solución es un programa que identifica bases idóneas para las prácticas con apoyo, podría ser replicable en otros establecimientos con diversas necesidades y profesiones e incluso en prácticas técnicas de nivel superior. La importancia que representa este proyecto se podrá establecer no solo en NEE sino también, en toda aquella necesidad de las personas que se enfrentan a una experiencia práctica laboral. La Oficina de Discapacidad de la Secretaría de Trabajo de Estados Unidos (ODEP) 2001, utiliza la definición del empleo a medida o empleo moldeado, en donde el conocimiento esencial y primario será desde la propia persona y de su vinculación con la comunidad, la información surgirá de la indagación centrada en cada persona y contexto.

El programa de prácticas con apoyo se sustenta en la combinación de estrategias, servicios y apoyos que puedan ser modificados, los cuales son diseñados para aumentar y generar oportunidades a PsD por medio de la autorrepresentación y negociación personalizada. La ODEP, comenta que el empleo personalizado surge

como estrategia bajo el paraguas del enfoque centrado en la persona y del Empleo con Apoyo. (Cabrera et al., 2018)

#### 6.4 Escalabilidad de la propuesta de solución

Generar el interés de una propuesta innovadora, es uno de los factores para el escalamiento hacia las políticas públicas, es fundamental generar contacto directo con aquellos gestores políticos (Rodríguez y Alvarado, 2008). Es por lo que la propuesta “mira mis capacidades” al ser una propuesta en la que se ha generado validación, reconociendo respuestas de las necesidades y experiencias directamente de los actores.

Junto a lo anterior, se establece que la información con respecto a las cifras nacionales de estudiantes que no logran finalizar sus estudios secundarios junto a su práctica profesional. En esta instancia se logra iniciar un vínculo directo con agentes públicos, los cuales se muestran interesados en conocer el programa inicial.

El proyecto podrá gestionar alianzas con actores, públicos y privados, se podrán establecer incentivos en la cuota laboral de inclusión, siendo partícipes como empleador a un intercambio de experiencias. Tener en consideración la exigencia legal, sobre la diversidad del ámbito laboral, la cual es una oportunidad de avance, no siendo solo importante nacionalmente, sino a nivel global. (López M. 2022). Para el avance de la diversidad e inclusión, nos podemos sostener en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la ONU, de los 17 ODS, López menciona que aquellos que son directamente relacionados hacia las personas con discapacidad son 1, 8, y 10, incorporando para esta propuesta el ODS 4.

## Figura N13º: Objetivos de Desarrollo Sostenibles



Fuente: Naciones Unidas (2015)

### 6.5 Ajustes necesarios y aprendizajes de la propuesta de solución

Luego de finalizar las etapas de la propuesta, se identifica la necesidad de lograr realizar la validación con un grupo mayor de estudiantes, el cual puede incorporar no solo a estudiantes PIE, conocer otras experiencias y propuestas, así como de lugares de práctica, Universidades, Servicios públicos. Uno de los ajustes necesarios que se visualizan, es generar una plataforma virtual, en donde se recopile antecedentes, experiencias, evidenciando las buenas prácticas de los establecimientos con respecto a las prácticas con apoyo. Con lo cual se podrá generar transparencia de la información y que ésta sea conocida por todos, beneficiando el aprendizaje recíproco.

Gestionar una mesa de trabajo a nivel sectorial, comunal, regional y nacional, podrá enriquecer la propuesta “mira mis capacidades” en donde su finalidad es generar prácticas con apoyo a la población estudiantil perteneciente a establecimientos de enseñanza media Técnicos- profesional y para todo aquel que necesite orientación y apoyo.

En esta etapa lo que se generó como aprendizaje, es que para este nivel de propuesta es necesario el trabajo con los actores directos y aquellos que apoyarán el logro y así conseguir su replicabilidad. De igual forma, la necesidad de trabajar con un equipo más amplio para llegar a más personas que brinden sus experiencias y opiniones es primordial, por lo que la necesidad de generar un plan de trabajo y establecer metas es fundamental, involucrando a los actores prioritarios.

## 7. REFLEXIONES FINALES Y CONCLUSIONES

Durante este proceso, no solo se consigue generar una tesis para lograr el grado de Magister, sino también, se genera un aprendizaje en aspectos inclusivos de innovación y como ellos se relacionan para gestar mejoras a la sociedad. Estar en constante actualización y flexibilización profesional ha sido parte del aprendizaje, reconocer que siempre hay algo que aprender y mejorar.

Para este proyecto se esperaba mayor respuesta por parte de los actores públicos y personal del establecimiento relacionados con la temática, sin embargo, no se logra generar respuesta para recopilar dicha información. En el transcurso de la recopilación de antecedentes teóricos y de vivencias, al inicio no se logra establecer información con respecto a prácticas y programas, luego de seguir en ese camino investigativo, se logra conocer que dentro de la región se realizan algunos apoyos específicos, sin embargo, dichos establecimientos no cuentan con un programa establecido como medio de prueba.

De acuerdo con las preguntas de investigación y en respuesta de ellas se concluye, que en primera persona, los estudiantes no visualizan necesidades para el desarrollo de sus prácticas profesionales, en cambio los profesionales, apoderado y actores externos, comentan reconocer las necesidades en planes, profesionales idóneos, instancias de prácticas y sobre todo lugares de empleo que permitan generar prácticas inclusivas. Los elementos necesarios para el proceso de práctica serían de carácter estratégico, familiar, económico y profesional.

El impacto que genera la realización de un programa de prácticas con apoyo “mira mis capacidades”, inicialmente sería para los propios estudiantes, desde sus habilidades y necesidades propias, generación de autonomía e independencia. Con base a Ley N° 21.430 en su artículo 8 sobre *igualdad y no discriminación arbitraria*, artículo 11 *autonomía progresiva, en donde podrán ejercer sus derechos en consonancia con la evolución de sus facultades* y, artículo 28 *derecho a ser oídos y a que sus opiniones sean debidamente consideradas*.

Las prácticas profesionales a nivel medio, son parte de los aprendizajes que se establecen en la enseñanza media profesional, es por lo que la necesidad de generar programas, relación con entidades públicas y privadas es relevante no solo para la dimensión educativa, sino también económica y social.

Se aprecia un vacío legal desde lo educativo y lo laboral, para estudiantes que pertenecen a este grupo prioritario, los cuales terminar su enseñanza media con un Título Técnico Profesional, posiblemente sin lograr contar con todas los apoyos para su práctica y con ello para su vida laboral, lo cual no favorece su autonomía. Entregar un acompañamiento establecido y cumpliendo con lo esperado para el paso a la vida adulta e incluso, gestando apoyos que a nivel sociofamiliar no se establecen inicialmente es fundamental para reafirmar lo que menciona en el DSM-5 como apoyo mínimo para las personas con DI reflejando que sin un apoyo continuo, sus dificultades disminuyen el funcionamiento en actividades de la vida diaria al igual como lo identifica la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD), donde enfatiza que si se mantienen los apoyos apropiados por un largo tiempo, la persona con discapacidad intelectual generalmente mejora en su funcionamiento.

El proyecto lo sustentaría la Ley N° 20.845 la cual menciona que los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad escolar con objetivo de un sistema educativo caracterizado por la equidad y calidad de su servicio. A nivel nacional y de acuerdo con la Agenda 2030 se fortalecería el logro de los ODS para el avance de la diversidad e inclusión. Hay que reconocer que los 13 años de educación garantizada en Chile, en que todo niña, niño y adolescente pasan gran parte de su día a día y en etapas claves para el desarrollo de habilidades y aprendizajes, por ello es fundamental instaurar puntos claves y programas establecidos para generar y apoyar la independencias de los estudiantes que ingresan y que pertenecen a la población en situación de discapacidad en igualdad de oportunidades durante este tiempo escolar más aún cuando esté estudiantes cursa sus estudios en un estableciendo TP, el cual al entregar una carreta técnica apoyaría el futuro en la inclusión laboral.

## REFERENCIAS

- Caro-Vines, P., & Barrientos, J. V. (2020). Terapia Ocupacional y Transición a la Vida Adulta.
- Rodríguez Alonso, T. (2019). Estudio de revisión teórica sobre programas y proyectos de transición a la vida adulta en alumnado con discapacidad intelectual.
- Rubilar Donoso, G., Muñiz-Terra, L., & Domínguez-Amorós, M. (2019). Sobre el futuro: Narrativas laborales de estudiantes de liceos técnico-profesionales en tres claves de desigualdad. *Psicoperspectivas*, 18(3), 91-102.
- Salas Ramos, M. (2018). Desafíos para la Inclusión Educativa y Laboral en Chile. Una aproximación cualitativa a la enseñanza media técnico-profesional y la participación en ella de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, INACAP.
- Gonzalez-GilF., Martín-PastorE., & Poy CastroR. (2019). Educación inclusiva: Barreras y facilitadores para su desarrollo. Un estudio desde la percepción del profesorado. *Profesorado, Revista De Currículum Y Formación Del Profesorado*, 23(1), 243-263. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v23i1.9153>
- Ramos, M. S., Menéndez, P. Q., & Neira, X. R. (2019). "Ser alguien": motivaciones de estudiantes con Necesidades Especiales en Enseñanza Secundaria técnico profesional. *Educación e Pesquisa*, 45.
- Soto, C., & Quaas, C. (2013). Programas de Integración Escolar de Educación Técnico Profesional en Puerto Montt, Chile. Aportes y Lineamientos Futuros. *Investigaciones en Educación*, 13(2), 137-156.
- Unión Europea de Empleo con Apoyo (2020). Caja de Herramientas para la Diversidad de la EUSE. [www.eusetoolkit.eu](http://www.eusetoolkit.eu)
- Reyes Vera, L. (2018). Barreras y facilitadores en la Inclusión de estudiantes sordos en un Liceo Técnico Profesional de la comuna de Ñuñoa [Tesis magister, Universidad de Chile.
- Valdebenito, M. (2021) Estado del Arte de la Educación Media Técnico Profesional en Latinoamérica. IPE-UNESCO Buenos Aires, oficina para América latina.
- Rodríguez Herrera, A., & Alvarado, H. (2008). *Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe*. Cepal. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/2536>

- Ariza-Montes, A., Hernández-Ascanio, J., & Tirado-Valencia, P. (2016). El concepto de innovación social: ámbitos, definiciones y alcances teóricos. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, (88), 164-199.
- González, Á. (2018). Empleo personalizado: una oportunidad para crear situaciones únicas.
- LOS OBJETIVOS, D. D. APROXIMACIONES DESDE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS ONU).
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Vol. 1). Barcelona: Paidós.
- Holz, M. (2019). Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) Caracterización y normas que los rigen. In *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Obtenido de <https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo>.
- Urríes, B. J., & Verdugo, M. Á. TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA.
- Guerrero González, E. C. Los desafíos de la Formación Técnico Profesional: diagnóstico sobre el valor agregado y su proyección al mundo laboral en la educación media técnico profesional de la comuna de Valparaíso.
- Arias, C.(2021). Ajustes razonables: *Cómo hacer más inclusivo el lugar de trabajo*. Fundación ConTRABAJO. <https://fundacioncontrabajo.cl/blog/guias-para-la-empresa/ajustes-razonables/>
- Sáez, I. (2022). *Fomentar la inclusión laboral: los 8 pasos de Kotter para el cambio*. Fundación ConTRABAJO. <https://fundacioncontrabajo.cl/blog/guias-para-la-empresa/8-pasos-de-kotter-inclusion-laboral/>
- Fuentealba, M.J. (2022). *Caso: ¿Cuáles son las fases de un proceso de inclusión según la experiencia de Empresas SB?*. Fundación ConTRABAJO. <https://fundacioncontrabajo.cl/blog/cultura-inclusiva/caso-empresa-sb/>



## ANEXOS

### N.º 1 Pauta Entrevista Propuesta - Estudiantes Prácticas laborales TP

#### I. Introducción

Buenos días / tardes. Mi nombre es Paulina Orellana Vega, estudiante del Magíster de Innovación Social para la Inclusión de la Universidad de Viña del Mar, y como parte de mi tesis de grado, me encuentro realizando entrevistas a actores claves que me entreguen información pertinente para ella.

Primero que todo, agradecer el que hayas aceptado participar. El propósito de esta actividad es conocer tu experiencia en relación con el proceso de prácticas laborales en las carreras TP del Liceo Tecnológico Alfredo Nazar Feres.

No hay respuestas correctas ni incorrectas, sino diferentes puntos de vista; por favor siéntete con la libertad de expresar tu opinión. Te pido permiso para grabar la sesión, para facilitar el análisis de la información, la cual será transcrita, asegurando que tu nombre e información entregada quedará en absoluto anonimato y no serán utilizados en el informe. Queda abierta la opción de retirar la grabadora en el momento que estime conveniente.

Te solicitaré firmar un consentimiento informado, para poder hacer uso de la información que recoja en esta entrevista. (Entregada y firmada previamente)

Esta actividad durará aproximadamente 1 hora como máximo.

Antes de comenzar, ¿Tienes alguna duda sobre el proceso?

**Datos del Entrevistado** (Sólo para uso del entrevistador; no consultar)

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_

**Curso y carrera:** \_\_\_\_\_

**Diagnóstico:** \_\_\_\_\_

#### II. Desarrollo

DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN	
01.	¿Qué entiendes por NEE? (Definición, conocimiento, qué sabes...)
02.	Persona en situación de discapacidad ¿Qué sabes?, ¿cómo la definirías? (qué entiendes, ejemplos, relación...)
03.	¿Qué es para ti la inclusión, y con ello inclusión laboral? (Definición, conocimiento, qué sabes, relación, importancia...)
04.	Conoces qué es el PIE, ¿Sabes el motivo por el cual estás en PIE? ¿Qué apoyos recibes y por qué? (diagnóstico, profesionales, apoyos curriculares...)

LICEO TÉCNICO PROFESIONAL	
01.	¿Cuál fue tu motivación para ingresar a este liceo? (Un amigo, familia, lugar...)
02.	¿Cuándo conociste las carreras técnicas que tiene el liceo? (curso, contexto, cómo...)
03.	¿Desde cuándo sabías que tenías que escoger una carrera TP? (curso, contexto, antes de ingresar...)
04.	¿Cómo decidiste la carrera que estudias? (Solo, con ayuda de ..., gusto...)
05.	¿Sabes que es un liceo técnico profesional? (Definición, concepto, idea...)

AMBITO LABORAL	
01.	¿Sabes en qué podrás trabajar? (lugar, empleo, área...)
02.	¿Te sientes preparado para realizar prácticas profesionales? (conocimiento, responsabilidad, trabajo...)
03.	¿Cuáles son tus habilidades que te podrán ayudar a transitar en la práctica? (conocimiento, escuchar, aprender, respetar...)
04.	¿Qué expectativas tienes al terminar la práctica en 4to medio? (ninguna, seguir trabajando, aprendiendo...)
05.	¿Con quién te orientas cuando tienes dudas, antes y durante la práctica? (Guía, compañero, no pides ayudas...)
06.	¿Qué cosas necesitas o necesitarías saber, antes de la práctica? (lugar, qué haré, tiempo, cómo es la gente...)
07.	¿Consideras que logras ser independiente o dependiente para el paso por la práctica? (tomar locomoción, gestionar tu tiempo, responder dudas...)

BARRERAS	
01.	¿Sientes que tu entorno facilita o no, tu transición a la vida adulta ¿Cómo? (familia, profesores, amigos...)
02.	¿Qué es para ti, la discriminación? (puedes dar ejemplos)
03.	¿Te has sentido alguna vez discriminado en el contexto escolar? ¿Cómo?
04.	¿Qué has hecho ante la situación anterior? (nada, contar, pedir ayuda...)

PROPUESTAS	
01.	¿Qué le dirías a estudiantes con NEE que piensan entrar a un liceo TP?
02.	¿Cómo mejorarías la transición (paso) por las prácticas?
03.	¿Crees que realizar un programa "prácticas con apoyo" ayudaría en el proceso de práctica?

III. Cierre

Finalmente, ¿Te gustaría comentar algo más? ¿Tienes alguna pregunta?

Con esto concluye nuestra reunión. Muchas gracias por aceptar la invitación a participar y por conversar sobre esta temática conmigo



N.º 2 Pauta Entrevista Propuesta – Personal del establecimiento

Prácticas laborales TP

I. Desarrollo

DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN	
05.	¿Qué entiende por NEE? (Definición, conocimiento, qué sabes...)
06.	Persona en situación de discapacidad ¿Qué sabe?, ¿cómo la definiría? (qué entiende, ejemplos, relación...)
07.	¿Qué es para usted la inclusión, y con ello inclusión laboral? (Definición, conocimiento, qué sabe, relación, importancia...)
08.	Conoce que es el PIE, ¿Sabe el motivo por el cual los estudiantes están en PIE? ¿Qué apoyos reciben y por qué? (diagnóstico, profesionales, apoyos curriculares...)
LICEO TÉCNICO PROFESIONAL	
06.	¿Qué apoyo entrega el establecimiento para conocer y entender qué son las carreras que imparte a estudiantes NEE permanente? ¿Forma?
07.	¿Existe orientación para escoger la carrera a estudiantes con NEE permanentes, en base a su diagnóstico, habilidades y necesidades? ¿Cómo?
08.	¿Cómo es el trabajo interdisciplinario, qué se realiza para el apoyo curricular en conjunto con las propias habilidades y necesidades del estudiante?
09.	¿Existe documentación, bitácoras o planes para el seguimiento desde 1ero a 4to año medio?
10.	¿Qué es un liceo técnico profesional? (Definición, concepto, idea...)
AMBITO LABORAL	
08.	¿Todos los estudiantes logran realizar su pre-práctica y práctica profesional en las condiciones idóneas? ¿Por qué, cómo?
09.	¿Siente que se encuentran preparados para realizar prácticas profesionales, los estudiantes con NEE permanente? (conocimiento, responsabilidad, trabajo...)
10.	¿Cuáles son los lugares en que los estudiantes han realizado su práctica según su carrera?
11.	¿Todos los lugares de prácticas mantienen un conocimiento y feedback al recibir un estudiante con NEE permanentes?
12.	¿Cómo es el proceso de búsqueda del lugar de práctica y con ello la incorporación de estudiantes NEE al campo laboral?
13.	¿Cuántos estudiantes por año han logrado mantener su campo laboral, luego de la práctica?
BARRERAS	
05.	¿Qué barreras cree usted que hay para los estudiantes con NEE?
06.	¿Qué es para usted, la discriminación? (puede dar ejemplos)
07.	¿Cómo cree usted que los estudiantes son discriminados?
08.	¿Alguna vez usted sin conocimiento o sin darse cuenta, ha generado una situación de discriminación a estudiantes con NEE permanente durante su carrera y proceso de práctica? ¿Cómo? (no involucrarse, no realizando su práctica, preferir que se quede en el establecimiento...)
PROPUESTAS	
04.	¿Qué herramientas o apoyos siente usted que necesita para ser un agente participativo y activo, previamente y durante las prácticas de los estudiantes?
05.	¿Cómo mejoraría la transición (paso) por las prácticas?
06.	¿Crees que realizar un programa "prácticas con apoyo" ayudaría en el proceso de práctica? ¿De qué forma?
07.	¿Qué puntos claves y roles serían necesarios para ello?



**Nº3 Pauta Entrevista Propuesta – Apoderado**  
**Prácticas laborales TP**

**I. Desarrollo**

<b>DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN</b>	
09.	¿Qué entiende por NEE? (Definición, conocimiento, qué sabes...)
10.	Persona en situación de discapacidad ¿Qué sabes?, ¿cómo la definirías? (qué entiende, ejemplos, relación...)
11.	¿Qué es para usted la inclusión, y con ello inclusión laboral? (Definición, conocimiento, qué sabes, relación, importancia...)
12.	Conoce qué es el PIE, ¿Sabe el motivo por el cual el estudiante está en PIE? ¿Qué apoyos reciben y por qué? (diagnóstico, profesionales, apoyos curriculares...)
<b>LICEO TÉCNICO PROFESIONAL</b>	
11.	¿Qué es un liceo técnico profesional? (Definición, concepto, idea...)
12.	¿Por qué, matricular al estudiante en este establecimiento?
13.	¿Tomó en cuenta las habilidades y necesidades del estudiante?
14.	Como familia o entorno ¿Apoyan las habilidades y necesidades del estudiante durante sus años de enseñanza media? ¿Cómo?
15.	¿La familia se involucró en la decisión de la carrera TP? ¿Por qué? ¿Cómo?
<b>AMBITO LABORAL</b>	
14.	Como apoderado(a), ¿qué expectativas tienes de la práctica TP?
15.	¿Siente que se encuentra preparado el estudiante para realizar prácticas profesionales? (conocimiento, responsabilidad, trabajo...)
16.	Para la familia ¿qué tan importante es que el estudiante logre conseguir un trabajo posterior a su titulación?
17.	¿Cree usted que el estudiante pueda mantener un trabajo? ¿Por qué?
<b>BARRERAS</b>	
09.	¿Qué barreras crees usted que hay para el estudiante?
10.	¿Qué es para usted, la discriminación? (puedes dar ejemplos)
11.	¿El estudiante ha sido discriminado en el contexto escolar actual? ¿Cómo, por qué?
12.	Ustedes como familia, ¿Logran entregar independencia al estudiante?
13.	¿Qué han realizado o harán como familia, si el estudiante se encuentra en una situación de discriminación?
14.	¿El estudiante recibe o podrá recibir apoyo de especialistas fuera del establecimiento, si es necesario? (TO, Flgo, EDI, Psicólogo...)
<b>PROPUESTAS</b>	
08.	¿Qué herramientas o apoyos siente usted que necesita para ser un agente participativo y activo, previamente y durante las prácticas de los estudiantes?
09.	¿Cómo mejoraría la transición (paso) por las prácticas?
10.	¿Cree usted que realizar un programa "prácticas con apoyo" ayudaría en el proceso de práctica? ¿De qué forma?
11.	¿Qué puntos claves y roles serían necesarios para ello?

# Nº 4 Autorizaciones y asentimientos

**UVM**

**Consentimiento Informado**

Estimado:

Con el propósito de identificar facilitadores y obstáculos para la realización de prácticas técnico profesionales en losa pertenecientes a SLEP/Vaporales, estaré realizando entrevistas, como parte del trabajo del proyecto de tesis para el Magister en Innovación Social Para la Inclusión de la Universidad de Viña del Mar, por lo cual solicitaré su colaboración.

Esta entrevista se realizará a estudiantes de 4to y 3ero medio pertenecientes a PIE por motivo de NEE permanente, apoderada y profesionales del establecimiento relacionados a prácticas y apoyos específicos en el Liceo Tecnológico Alfredo Nazar Feres.

Para participar se le invita a responder algunas preguntas en formato de entrevista semiestructurada, con el fin de recibir información relevante con distintas miradas. Para la recolección de las respuestas e información entregada, se utilizará grabación de audio y luego se transcribirá en formato Word, considerando el resguardo de su nombre y datos personales entregados, manteniendo estos en absoluto anonimato.

El tiempo estimado de duración de la entrevista es de 45 a 60 minutos como máximo, todos los resultados serán analizados de forma complementaria, para lograr generar conclusiones en relación a la temática.

Cabe destacar que su participación no conlleva potenciales riesgos para su salud física y/o psicológica, ni riesgos sociales y/o laborales.

Para cualquier información adicional, puedes dirigir su consultas ha:  
Paulina Orellana Vega – paulina.orellana@uvm.cl

¿Acepta participar en la entrevista?

Yo, \_\_\_\_\_, he sido informada de los objetivos del estudio y acepto participar voluntariamente en la entrevista.

\_\_\_\_\_  
Firma y Rut

**UVM**

**Consentimiento Informado al apoderado**

Estimado:

Con el propósito de identificar facilitadores y obstáculos para la realización de prácticas técnico profesionales en losa pertenecientes a SLEP/Vaporales, estaré realizando entrevistas, como parte del trabajo del proyecto de tesis para el Magister en Innovación Social Para la Inclusión de la Universidad de Viña del Mar, por lo cual solicitaré su colaboración.

Esta entrevista se realizará a estudiantes de 4to y 3ero medio pertenecientes a PIE por motivo de NEE permanente, apoderada y profesionales del establecimiento relacionados a prácticas y apoyos específicos en el Liceo Tecnológico Alfredo Nazar Feres.

Para participar se le invita a responder algunas preguntas en formato de entrevista semiestructurada, con el fin de recibir información relevante con distintas miradas. Para la recolección de las respuestas e información entregada, se utilizará grabación de audio y luego se transcribirá en formato Word, considerando el resguardo de su nombre y datos personales entregados, manteniendo estos en absoluto anonimato.

El tiempo estimado de duración de la entrevista es de 45 a 60 minutos como máximo, todos los resultados serán analizados de forma complementaria, para lograr generar conclusiones en relación a la temática.

Cabe destacar que su participación no conlleva potenciales riesgos para su salud física y/o psicológica, ni riesgos sociales y/o laborales. De igual forma, cada estudiante será consultado personalmente para su participación y para ello, se respaldará mediante asentimiento, el cual deberá firmar.

Para cualquier información adicional, puedes dirigir su consultas ha:  
Paulina Orellana Vega – paulina.orellana@uvm.cl

¿Acepta que su hijo/a, sea entrevistado?

Yo, \_\_\_\_\_, apoderada de \_\_\_\_\_ he sido informada de los objetivos del estudio y acepto que el estudiante sea entrevistado.

\_\_\_\_\_  
Firma y Rut

**UVM**

**Consentimiento Informado al apoderado**

Estimado:

Con el propósito de identificar facilitadores y obstáculos para la realización de prácticas técnico profesionales en losa pertenecientes a SLEP/Vaporales, estaré realizando entrevistas, como parte del trabajo del proyecto de tesis para el Magister en Innovación Social Para la Inclusión de la Universidad de Viña del Mar, por lo cual solicitaré su colaboración.

Esta entrevista se realizará a estudiantes de 4to y 3ero medio pertenecientes a PIE por motivo de NEE permanente, apoderada y profesionales del establecimiento relacionados a prácticas y apoyos específicos en el Liceo Tecnológico Alfredo Nazar Feres.

Para participar se le invita a responder algunas preguntas en formato de entrevista semiestructurada, con el fin de recibir información relevante con distintas miradas. Para la recolección de las respuestas e información entregada, se utilizará grabación de audio y luego se transcribirá en formato Word, considerando el resguardo de su nombre y datos personales entregados, manteniendo estos en absoluto anonimato.

El tiempo estimado de duración de la entrevista es de 45 a 60 minutos como máximo, todos los resultados serán analizados de forma complementaria, para lograr generar conclusiones en relación a la temática.

Cabe destacar que su participación no conlleva potenciales riesgos para su salud física y/o psicológica, ni riesgos sociales y/o laborales. De igual forma, cada estudiante será consultado personalmente para su participación y para ello, se respaldará mediante asentimiento, el cual deberá firmar.

Para cualquier información adicional, puedes dirigir su consultas ha:  
Paulina Orellana Vega – paulina.orellana@uvm.cl

¿Acepta que su hijo/a, sea entrevistado?

Yo, \_\_\_\_\_, apoderada de \_\_\_\_\_ he sido informada de los objetivos del estudio y acepto que el estudiante sea entrevistado.

\_\_\_\_\_  
Firma y Rut

**UVM**

Cabe destacar que su participación no conlleva potenciales riesgos para su salud física y/o psicológica, ni riesgos sociales y/o laborales.

Para cualquier información adicional, puedes dirigir su consultas ha:  
Paulina Orellana Vega – paulina.orellana@uvm.cl

¿Acepta participar en la entrevista?

Yo, \_\_\_\_\_, he sido informada de los objetivos del estudio y acepto participar voluntariamente en la entrevista.

\_\_\_\_\_  
Firma y Rut

**UVM**

Cabe destacar que su participación no conlleva potenciales riesgos para su salud física y/o psicológica, ni riesgos sociales y/o laborales.

Para cualquier información adicional, puedes dirigir su consultas ha:  
Paulina Orellana Vega – paulina.orellana@uvm.cl

¿Acepta participar en la entrevista?

Yo, \_\_\_\_\_, he sido informada de los objetivos del estudio y acepto participar voluntariamente en la entrevista.

\_\_\_\_\_  
Firma y Rut

**UVM**

**Consentimiento Informado**

Estimado:

Con el propósito de identificar facilitadores y obstáculos para la realización de prácticas técnico profesionales en losa pertenecientes a SLEP/Vaporales, estaré realizando entrevistas, como parte del trabajo del proyecto de tesis para el Magister en Innovación Social Para la Inclusión de la Universidad de Viña del Mar, por lo cual solicitaré su colaboración.

Esta entrevista se realizará a estudiantes de 4to y 3ero medio pertenecientes a PIE por motivo de NEE permanente, apoderada y profesionales del establecimiento relacionados a prácticas y apoyos específicos en el Liceo Tecnológico Alfredo Nazar Feres.

Para participar se le invita a responder algunas preguntas en formato de entrevista semiestructurada, con el fin de recibir información relevante con distintas miradas. Para la recolección de las respuestas e información entregada, se utilizará grabación de audio y luego se transcribirá en formato Word, considerando el resguardo de su nombre y datos personales entregados, manteniendo estos en absoluto anonimato.

El tiempo estimado de duración de la entrevista es de 45 a 60 minutos como máximo, todos los resultados serán analizados de forma complementaria, para lograr generar conclusiones en relación a la temática.

Cabe destacar que su participación no conlleva potenciales riesgos para su salud física y/o psicológica, ni riesgos sociales y/o laborales.

Para cualquier información adicional, puedes dirigir su consultas ha:  
Paulina Orellana Vega – paulina.orellana@uvm.cl

¿Acepta participar en la entrevista?

Yo, \_\_\_\_\_, he sido informada de los objetivos del estudio y acepto participar voluntariamente en la entrevista.

\_\_\_\_\_  
Firma y Rut



# Prácticas TP para todos



## "Miira Mis Capacidades"

### Magister en Innovación Social para la Inclusión

#### ESTAR EN UN LICEO TP

"La educación técnico-profesional permite que los estudiantes puedan tener nuevas oportunidades y descubrir mejor sus talentos" Ministerio de educación (2015) informa que este tipo de educación es un camino que entrega una preparación para la vida del trabajo y con ello a la posibilidad de la continuidad de estudios, además, de desarrollar un aprendizaje permanente.

#### DERECHOS

"Las personas con discapacidad en temas de educación, sin discriminación y en igualdad de oportunidades, asegurará un sistema de educación inclusiva en todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida, estableciendo las bases para una educación inclusiva no segregada".

Ley Nº 20.422 la cual establece normas sobre Igualdad de oportunidades e Inclusión Social de las PsD, reconoce el derecho a una vida independiente, accesibilidad y diseño universal, intersectorialidad, participación y diálogo social.

Ley 21.430, establece garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, en el artículo 8, se menciona igualdad y no discriminación arbitraria

#### PRÁCTICAS

Las competencias exigidas para efectuar prácticas laborales y entrega de titulación no se están cumpliendo cabalmente en casos de estudiantes con NEE permanentes" ... Desde los procesos de práctica laboral y sus condiciones se determina que hay, debilidad, donde no existirían recursos formales para hacer seguimiento post egreso y práctica de los estudiantes", "No se garantiza seguimiento y acompañamiento ante dificultades de práctica", "Vulnerabilidad del sistema actual, atenta contra la concreción del proceso de práctica y por ende la titulación" ... "Falta generar estructuras más formales en lo escolar para la articulación liceo-empresa". (Estudiantes de 4to año de trabajo social, Sede Maipú)

#### PROPUESTA 1º Y 2º AÑO

- Evaluación actividades de la vida diaria
- Gustos e intereses
- Presentar carreras por medio de ludoteca.
- Identificar apoyos (familia-otros)
- Charla a familia (diagnóstico y TP)
- Charla curso y profesores en NEE
- Taller: relación de mis intereses y Carreras TP.
- Ingreso a laboratorios de carreras (todos)
- Ludoteca, Tema: Trabajo (1 sesión por semana-abril a junio)
- Opciones de lugares de práctica
- Ingreso solo a laboratorio de interes-TP.
- Evaluación de transición a AVD
- Charla familia - cuidadores: Independencia/prácticas.
- Realización de carta de presentación a carrera (postulación)
- Charla (1) al lugar de práctica

#### PROPUESTA 3º AÑO

- Charla (2) lugar de práctica
- Presentación ficha de estudiante (habilidades y apoyos)
- Asistir 5 días junto a un guía a empresa (oyente)
- Simulación de situaciones (1)
- Simulación de situaciones (2)
- Alternancia con visita, entrega de lineamientos
- Opción de asistir en parejas, grupos o solo
- Trabajo del establecimiento: generar una cartera de prácticas para postulaciones (4to medio)

#### PROPUESTA 4º AÑO

- Inicio de año (encuesta individual) "práctica"
- Foro: "comentarios de práctica"
- Se retoma las actividades de 3º año.
- Presentación de guía : "qué hacer y no hacer el práctica"
- Realización de carta de presentación para empresa.
- Charla familia: "nos preparamos al mundo laboral"
- Entregad de cartera "centros de práctica" TP
- Ingreso a 2º período de alternancia
- 1 semana, acompañamiento diario
- 2 semana, solo 2 días de acompañamiento.
- Seguimiento por medio de Guía de práctica
- Charla previo a egreso año escolar. "practica profesional" y "transición a la vida adulta"
- Acompañamiento "postular y mantener práctica laboral"



Elaborado por Paulina Orellana Vega - Profesora guía: Bernardita López Radrigán



LAS FUENTES UTILIZADAS COMO APOYO Y FUNDAMENTO FUERON DESDE EL USO DE EMPLEO CON APOYO, MALETÍN DIDÁCTICO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL REALIZADO POR LA RED FUTURO TÉCNICO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN CONJUNTO CON LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA Y ORIENTACIONES DE LA FUNDACIÓN CON TRABAJO, GUÍA DE EMPLEO CON APOYO- EUSE, EXPERIENCIAS REGIONAL Y DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE GRUPO PRIORITARIO Y ACTORES.

## Nº 6 Transcripciones y Comentarios de Actores Relevantes

Actores	Discapacidad e inclusión	Liceo Técnico Profesional	Ámbito laboral	Barreras
01	<p>No, no, muy bien. No sé. No sé qué eh. No entiendo muy bien qué significa en educación Necesidad es algo que se tiene que hacer.</p> <p>Alguien que tiene una dificultad para moverse. No necesariamente. Algo de los huesos o las articulaciones. También tiene que ver algo con mental o con una enfermedad...sordomudos, sordomudo. Me imagino que hay personas que nacen sin extremidades o que nacen o nacen con mente de niño, en el sentido de que crecen, pero que no desarrollan bien su mente.</p> <p>Por lo que yo he aprendido en esta vida. Existen dos tipos de inclusión la falsa y la verdadera. La bueno, la verdadera se ve principalmente en las películas que se hacen bien. Ya es una forma de hacer que participen minorías. Lo que sean de raza, los negros o LGBT, por no decir la palabra. Pero lamentablemente en el entretenimiento la inclusión lo incluyen solamente para quedar bien, no para, no para, porque las grandes empresas siempre usan la inclusión para ganar más plata.</p> <p>Cuando lo hacen bien, presentan al personaje y lo desarrollan bien. Eso es la inclusión verdadera. La falsa de porque lo incluyen, porque sí, por ejemplo, una persona negra que tiene poca participación, poca desarrolla eso.</p> <p>Inclusión en la vida real, va a ser verdadera, obviamente...Incluir a alguien que incluir a alguien que a pesar de que sea diferente, siempre hay que incluirlo.</p> <p>Inclusión laboral: Permite que participen personas que significaría que deja que ciertas personas tengan ese trabajo.</p> <p>..... Me ha guiado en el estudio, en ciertas cosas que no entiendo. Me ha ayudado muchas cosas. Y también. Y también cuando durante la pandemia, cuando me ayudaron a completar la guía que no podía hacer porque estaba en casa... Supongo. Supongo que. Supongo que porque necesitaba ayuda para seguir con el estudio, ya que no entendía... Que yo sepa ya no estoy seguro si había otro motivo, porque no me acuerdo, porque me incluyeron el pie cuando era más chico.</p>	<p>Sí, me acuerdo. Y cuando conocí la única razón por qué lo acepté. A mí no me importa si el liceo va a hacer un trabajo o si cuida a Estudiantes mientras me dejen hacer, o sea, seguir estudiando y no me moleste seguir lo que tengo que hacer porque vine solamente a estudiar muy bien, si gano, si gano con el camino perfecto. Pero en realidad sólo vine para eso, para estudiar</p> <p>Y cuando que en el caso de electrónica lo elegí porque de primera la elegí para aprender a reparar todo tipo de cosas electrónicas, para no tener que llamar a un técnico para que me repare las cosas electrónicas que tengo en la casa como computadora, tableo o un teléfono</p> <p>La vi en un papel cuando estábamos eligiendo el liceo, íbamos a ir Yo estaba en 8.º ya.</p> <p>.... En realidad, no lo había pensado, o sea, solo él. Y para eso, aparte de estudiar, obviamente solo lo elegí. Solo tenía un motivo para aprender a reparar cosas electrónicas... No, normalmente no le presto mucha atención a los nombres que significan porque no me fijo en lo que enseñan.</p>	<p>Bueno, sí, podría haber trabajos de informática. Podría empezar. Sí. Hice las prácticas en el liceo. Sí... Arreglé el cable y la sala de electrónica. Preparé una pared de una sala. Preparé la sala de robótica.</p> <p>No lo he decidido... Porque el jefe que él decide que los cuáles se quedan aquí. ¿Quién hace la práctica en cierto lugar? ¿O quienes hacen las prácticas en otro lugar?</p> <p>Creo que solo uno. Después. Después, obviamente yo. Pero no era el único que se quedaba. Ya, pero había otro. Había otro alumno de otro curso que también estaba en 4.º medio. Que sí, que se quedaban.</p> <p>La habilidad con los computadores, El movimiento con la mano. Porque siempre he usado computador, fue lo primero que empecé a usar. O algo de electricidad, supongo, porque como estuve arreglando cable, ahora sé cómo colocar bien los cables.</p> <p>Me sentí bien... No, porque realmente solo elegí para reparar cosas que tengo en la casa para no tener que llamar a un técnico solamente por eso, nada más. Si por qué los técnico que llamas para que te reparen algo, o te engañan o cobran muy caro.</p> <p>Entre ayuda y entre independiente. Ahora ya no necesito tantas preguntas. A mí se me graba lo que tengo que hacer.</p>	<p>Me facilita y me ayuda... Mi mamá me ayudó. Lo de la tarjeta de banco... (solo)No lo he hecho todavía... Uno llega a entender cómo tiene que hacer las cosas, pagar el agua, la electricidad y todo lo demás. Y eso es un trámite</p> <p>La discriminación debía ser algo que nunca debía pasar.... Burlarse de alguien que tiene diferente color, diferente pensamiento político, o tiene una discapacidad.</p> <p>(establecimiento) No, en ningún momento. ¡Aquí no, aquí no!</p>
02	<p>Como el tema de aprender y que necesitas y que es necesario la educación para , para así ser mejor persona....como es necesario, es necesario establecer esta educación?..</p> <p>Es como alguien que está como está. No está capacitado para algo así...No me siento capaz de continuar con esto. Ya no puedo moverme, o dónde estoy, dónde estoy..</p> <p>(inclusión)Que alguien que está incluido a un grupo o a un evento...A un equipo o una festividad.</p> <p>(labora)Que soy parte de algo. Que como que colaboro con algo o que ayudo en algo..Es hacer parte de algo</p> <p>(PIE) es como el sistema para apoyo de aquellos que necesitan ayuda (motivo) Pues mi espectro autista...(apoyo)Experiencia de hablar mejor...hablando con otra persona...Entender mejor la materia? Si.</p>	<p>Estoy en el colegio desde muy pequeño...En que me pareció que mi...sentí que como fuese mi lugar..Que aquí estoy bien para estudiarlo...(motivación) Pues por mi cuenta.</p> <p>(carrera) en el segundo, segundo medio, segundo medio, estaba haciendo? Como una, Como una iniciación...con una charla... (escoger) Desde ese mismo día</p> <p>...La que me pareció más interesante. Telecomunicaciones.</p> <p>(empleo) Bueno, que bueno, la verdad que como trabajo de computación y aprender otras cosas...Tuve poca ayuda de mi familia.</p> <p>Bueno, como ayudar, como trabajar en vtr con su cable, coaxiales o. O con antenas.</p>	<p>Bueno, como ayudar, como trabajar en vtr con su cable, coaxiales o. O con antenas.</p> <p>(practica)Me sentía un poco nervioso al principio, (lugar)en el liceo..Creo que debido a mis condiciones...De hecho, no lo tengo bien claro, Eso no lo tengo bien claro, (otro lugar) Bueno, sí, me hubiese gustado, sí, una empresa así...De hecho, no mucho, en realidad. Pero preferí mantener la calma en ese momento.</p> <p>(habilidades) Conocimiento y aprendizaje. Saber como. Como. Como formatear, si llego a la hora...no sé bien.</p> <p>(orientación) con José Vergara...De cómo tendría que hacerlo, si estaba haciendo bien o necesitaba su ayuda.</p> <p>(ayudas) Donde tendría que hacerlo, de qué se trataría...Que fuese de inmediato o tal vez.</p> <p>(buscar trabajo) Tengo pensado seguir estudiando...(trabajar) Esa parte no la he pensado. (sueldo) Bueno, la boraría para mí. Me la boraría como para mí. Para comprar una cosa que necesitaría.</p>	<p>(ayudas)De vez en cuando? Y otras veces lo hago solo...micro solo. (tramite) Eso aún no lo hago...dependiente de poder hacer la cosa..Si me deja hacer las cosas solo de vez en cuando, Como cuida la casa.</p> <p>...como a veces me ofrezco para hacer algo, como si faltara algo. Pero no, no necesario.</p> <p>(discriminación) No se mucho la verdad. No sé</p> <p>No, nunca me he sentido así.</p> <p>(respuesta)Bueno, probaría que si soy capaz, que no me subestimarán.</p>
03	<p>Son las necesidad que tiene el niño para incorporarse a cada establecimiento y pertenecer a una comunidad educativa. Más allá de lo académico, que también es importante, también es relevante la participación que tiene del estudiante hacia el establecimiento y viceversa..</p> <p>que una persona puede tener alguna debilidad, pero más que todo una debilidad o una fortaleza alguna de las áreas, es que el medio, el medio no está preparado para incluir a esa persona y de ahí surge la discapacidad, no se habla de discapacidad hacia una, hacia una persona, sino que se habla hacia el medio ambiente..es que todos podamos participar de la misma actividad, independiente de la necesidad que uno tenga, más allá de</p>	<p>Pues mira el liceo en verdad se hace como si fuera cualquier otro estudiante. Ya no hay como una explicación mayor hacia el tema de cuáles son las carreras. y de hecho, una de las cosas que me he fijado es en el caso del liceo que estamos, es que no hay mayor información a partir de la básica. La base no tiene ni idea en qué establecimiento está. No hay un nexo hacia las carreras que tiene el liceo. Y cuando pregunto a los de primero medio están en las mismas que los de tercero medio.</p> <p>De hecho, hay estudiantes que ni siquiera piensan en electrónica o telecomunicaciones. Tienen otra habilidad y otra</p>	<p>(practicass) No, no todos los estudiantes tienen asegurada su...su práctica, su práctica profesional. Uno de los resultados que tuvimos este año con dos alumnos ... la práctica profesional dentro del mismo liceo. Y entonces es muy extraño porque está dentro de ese mismo ambiente.. Estaba encargado de la sala de enlace de media. Y estaba encargado de el arreglo y mantención del equipo computacional.</p> <p>Si bien es cierto es parte del mundo de la telecomunicación, pero no lo es todo ya (por qué) Cuando lo conversé no me supieron responder si era por un asunto de la familia, que no tiene más centros para hacer prácticas y lo corto con las prácticas, o si fue un asunto del liceo, de los encargados de las prácticas profesionales que no consiguieron más práctica (preparados) En cuanto a su</p>	<p>Uno de los estudiantes tuvo problemas en el aula después de la práctica, que le dijeron que no fue porque simplemente la empresa no se quería hacer cargo o dentro de su pensamiento era como estar siempre pendiente del alumno que venía a hacer la práctica.</p> <p>(empresa) no sé, no se cuida tampoco mucho la empresa que se está haciendo práctica a los chicos, como mantener coordinaciones e evaluaciones de cómo se desempeña el alumno que está de vuelta y en este caso, si no hay un seguimiento, no se hace con una psicoeducación hacia la empresa.</p>

	<p>tener a lo mejor mmm... usar lentas, usar audífonos o usar un bastón o silla de ruedas... que podamos ejecutarlo en la misma actividad, siempre y cuando el ambiente esté preparado para ello. De dónde se cae un poco de lo laboral... Es que la empresa no está preparada para atender.</p> <p>El PIE surge de la necesidad de darle apoyo a los estudiantes. Que lo requieran, ya sea por alguna dificultades a nivel de alguna patología o a nivel de un síndrome. O de algún trastorno. Y el PIE se compone para darle solución a estas dificultades, para que intervengan dentro de los colegios y se dé la inclusión escolar.</p>	<p>vocación, como el arte, la pintura, cosas que no están adecuadas al contexto del alumno (orientación) Um, un poco cuando están en segundo Medio. Recién en segundo medio.</p> <p>Ese poco por lo que yo me he enterado, en base a charlas y hacer visitas a los distintos laboratorios. No tengo mayor conocimiento que otras cosas que están haciendo, pero simplemente charlas y visita los laboratorios y con algunos estudiantes que están cursando la carrera. Algún estudiante que cursaron la carrera, hacia otro estudiante. (interdisciplinario) En este Liceo no mucho</p> <p>En otro establecimiento (seguimiento) No tengo mayor información, ya que está la información que queda como en el plan que de trabajo, pero no sé si un seguimiento como tal. (LTP) que los estudiantes salgan con alguna profesión para desempeñar su vida en la. En la vida adulta. Que puedan conseguir empleo base a su título profesional</p>	<p>habilidades. Académico? No lo sé. En cuanto a sus habilidades de cortesía. Habilidades de empatía. Están más preparados. Por lo menos los que yo vi este año, que está preparado en cuanto a habilidades blandas y De desempeño en el que le digan que realice esta actividad y el que la ejecuten. (centros) no la tengo, porque cuando pregunté me dijeron que los alumnos no, no, no tenían dónde</p>	<p>(discriminación) es simplemente con un enfoque de derechos. Todas las personas tenemos los mismos derechos y similares deberes. Mínimo (ser) A lo mejor no lo haya hecho inconscientemente ya, porque estamos pertenecemos a una sociedad discriminatoria</p>
04	<p>(NEE) especiales son todas las necesidades de apoyo que pueda necesitar un estudiante para poder cumplir con los aprendizajes que se esperan de ese recurso. Herramientas, apoyos como de otras personas de enseñanza específica, son como recurso de apoyo y estrategia.</p> <p>(PsD) Por ejemplo, se dice que una persona ciega es una persona en situación de discapacidad, porque el contexto en el que vivimos no es adecuado para esa persona. Entonces, una persona en situación de discapacidad o una persona que se encuentra como en desventaja en relación al contexto donde está.</p> <p>(Inclusión) Para mí la inclusión es que todos puedan participar sin tener tantas barreras. O sea, la inclusión sería como tratar de disminuir lo máximo posible las barreras para la participación de una persona que se encuentra en situación de discapacidad...Estamos tratando de preparar a los estudiantes y a los alumnos a que aprendan a aceptar y respetar la diversidad y a valorarla, porque al final también les sirve para ello. Hacer que la vida de otra persona sea mejor. Pero creo que aún con eso que hacemos en el liceo, no se logra que los estudiantes incluyan a sus compañeros con discapacidad, porque hemos visto mucho en lenguaje</p> <p>(Inclusión L) como disminuir todas las barreras para que esta persona puede incluirse, pero en el ámbito laboral las barreras pueden verse más de lo social. Los prejuicios que tengan las personas que trabajan en este lugar, más que en elementos físicos, como que la inclusión tiene que ser algo más social que estructural.</p> <p>(PIE) ingresan estudiantes de carácter permanente que son aquellos que tienen discapacidad intelectual, ya sea leve o moderada, y es trastorno del espectro autista. Estos niños ingresan a pie para poder recibir apoyos y que se disminuya la barrera del aprendizaje que podrían tener. Entonces se les entrega apoyo de educadora diferencial, fonoaudióloga, terapeuta ocupacional y psicólogo cuando lo requiera. Ahí son evaluados y reciben el apoyo que pueda mejorar esas habilidades que quizás estaban.</p>	<p>(inclusión y prácticas) Si la veo complicada porque. No estamos preparando a las empresas para aceptar la diversidad, pero aun así en la práctica no lo hacen. Entonces, de ese aspecto creo que nos falta capacitar y darle más herramientas a los lugares, centros de práctica para que puedan aceptar la diversidad.</p> <p>(carreras) Con respecto al apoyo que entrega, no lo hace específicamente para los estudiantes con necesidades educativas especiales, sino que en primer y segundo medio tiene las asignaturas de, que es como una aproximación a las carreras, pero eso es todo lo que tienen como para mostrarle cuál es la gama de posibilidades que tienen para tercer y 4.º...le hablan a nivel general de lo que trata la carrera y también hacen algunos trabajos prácticos... No está el involucrar a los profesionales... los profesores no se acercan a nosotros para decirnos de qué forma podemos mostrarle a esos niños las carreras que tenemos.</p> <p>...Y mira esa respuesta la podría responder a alguien que trabaja en segundo medio, porque ahí es cuando eligen la carrera. Yo al menos no lo sé.</p> <p>(curricular) El trabajo es como interdisciplinario. Nosotros tenemos reuniones con los profesores y ahí como que nosotros les contamos las características de los estudiantes a los profesores para que ellos tengan las consideraciones especiales que deberían tener ya.</p> <p>(evidencia) No, las bitácoras serían solamente las hojas de vida de los libros de texto.</p>	<p>(Liceo TP) Un liceo técnico profesional es un liceo que en primer y segundo medio tiene todas las asignaturas generales, pero a final de segundo medio tienen que elegir una carrera técnica.</p> <p>el beneficio que da la carrera técnica es que en la educación media ya le da herramientas a los estudiantes para poder desempeñarse en el ámbito laboral, ya sea en electricidad, telecomunicaciones, electrónica, astronomía, mecánica. Le da herramientas como para poder hacer un trabajo cuando salgan de 4.º medio.</p> <p>(prácticas) O sea, no todos pueden. Por ejemplo, este año tuvimos dos estudiantes que lamentablemente no pudieron realizar su práctica, su práctica en una empresa. Y los dos pertenecen a un espectro autista...no encontraron una práctica para ellos. Porque sus habilidades comunicativas a nivel de expresión no fueron suficientes según la empresa. El establecimiento dijo que en ninguna empresa lo aceptaban por su condición.</p> <p>(preparados) Yo creo que sí, pero falta mayor acompañamiento y eliminar los prejuicios de la gente de la empresa.</p> <p>Por ejemplo, si pudiéramos realizar un acompañamiento de uno o dos días de los estudiantes que tienen mayores dificultades a la práctica, acompañarlos solamente ayudarlos quizás a comunicarse a días, a que se suelten un poquito más y mostrarle a la gente de la empresa que estos chicos sí tienen habilidades que si pueden ser útiles. Sería bueno también poder tener una comunicación antes con la empresa. Algunos de nosotros, los profesionales que manejamos más el tema para ayudarlo a eliminar sus prejuicios, podría decirles que los chiquillos si pueden. (lugares de práctica) No, la verdad es que no conozco los lugares. La Universidad de Playa Ancha, Uno de los puntos de práctica que he escuchado que los chicos mencionarlo.</p> <p>...no hay una información transversal. Claro, no se hace que. No, la verdad es que como yo llegué este año al liceo, no tengo mayor información al respecto ya.</p>	<p>Yo creo que las principales barreras son sociales. Claro, por los prejuicios que se tienen al respecto. Por las que la gente no lo acepta por su forma de comunicarse, que tiende a ser un poco más limitada.</p> <p>Sí, creo que el establecimiento debería ser más proactivo en la búsqueda de prácticas. Yo siento que la gestión que se hizo con los chicos de este año no fue la mejor. una discriminación porque por la condición que tienen los chiquillos no fue incluido dentro de una práctica como sus demás compañeros. Entonces le limitaron la posibilidad de poder vivir la experiencia que vivieron sus compañeros por prejuicios de que iba a hacer mal su trabajo. Pero en verdad lo que no iba a poder hacer bien era comunicarse y con algunos apoyos si podía hacerlo.</p> <p>... discriminación y exclusión que he visto en el ámbito social, porque los chicos en el liceo no son de hacer bullying o de molestar, sino que más de excluir y apartar. Como si lo acepto, pero no lo voy a meter a mi grupo, como.</p>
05	<p>(NEE) lo que entiende en rigor es que hay niños que necesitan un apoyo...Una evaluación más diferenciada, que les cuesta más que a otro llegar a la respuesta lógica, por decirlo de alguna forma.</p> <p>(PsD) Es que si las personas en situación de discapacidad es tan amplio el margen, porque tenemos a personas que tienen situación de discapacidad en cuanto al habla, a la audición, a la motricidad de su cuerpo cognitiva, de movilidad, entonces sonar a la carta lo hice como para decir que conozco a una persona en situación de discapacidad...más que nada si un diagnóstico más que un entorno.</p> <p>(inclusión) Dentro de lo que logro entender es incluir a las personas como iguales dentro de cualquier ámbito. Incluir las necesidades de desenvolverse de las personas. Porque una cosa es, por ejemplo, acomodar las cosas, pero el otro es, y para mí incluirlo es ser uno más (laboral) Es que siento que hay tan poca... como un concepto algo bonito que se nota o por ejemplo, que se usa para parecer. Hoy nosotros incluimos a la gente, pero siento que se hace tan poco, se usa mucho y se ocupa poco.</p> <p>(PIE) Si el pie es proyecto integración escolar. Mi hijo está ahí porque él es del espectro autista y él partido ahí cuando los pies eran separados para pie de autismo y pie de lenguaje, que es el pie de él. Así partió mi hijo ahí. (apoyo) variable... habla, comunicación, cognitiva... psicológica, terapeuta, kinesióloga, profesores diferenciales... él es muy concreto.</p>	<p>(LTP) en rigor, un liceo técnico profesional te prepara para un ambiente laboral, te prepara una carrera del área técnica donde la gracia es que los alumnos puedan salir con una carrera y donde puedan ejercer. Cómo se llama antes de ejercer y salir al mundo laboral? Probar en una práctica que pudieron aprender algo en el colegio.</p> <p>(matrícula) No los matriculé en el establecimiento por ser técnico profesional. Claramente yo busqué colegios en un principio. Subvencionados. Particulares. Súper honesta. Pensando en que podía tener un mejor apoyo en el área de lenguaje. Porque mi hijo salió de una escuela de lenguaje antes que lo diagnosticaron con TEA. Y en ningún colegio subvencionado particular. Trabajaban con PIE, llegando al liceo buscando PIE... momento de llegar a la enseñanza media, le preguntamos a él si él quería seguir en su liceo o quería que lo cambiáramos y dentro del área que él empezó a conocer le gustó en lo que era telecomunicaciones y se quedó en el liceo. (habilidades) Si, incluso nosotros en algún momento empezamos a ver las carreras que había en el liceo y si Álvaro podía ser capaz para alguna de las carreras. Y siempre pensamos que electricidad no por ningún lado. Y siempre</p>	<p>(expectativa) O sea, que el salga del mundo laboral de verdad. Pueda desenvolverse y le permitan desenvolverse en lo que él estudió y que demuestre que le dejen demostrar lo que él aprendió. Y siente que se encuentra preparado para realizar prácticas profesionales.</p> <p>(preparado) Sí. Sí, lo que él tiene que aplicarse. Si hablamos por un poco de área de comunicación, ahí sí, siento un poco más descendía y en eso estamos trabajando ya... Si hay una persona que define responsabilidad y es mi hijo. (mantener un trabajo) Porque una persona, un niño, un joven responsable, es atento, tiene harta disciplina y sobre todo, es súper responsable. Es súper responsable.</p>	<p>(barreras) Siento que un poco más de él, porque si en el entorno él le dice xxx, sabes que hay que sentarse a su computador, hay que abrirle, que limpiarlo y él entiende la introducción claramente, lo va a realizar súper bien, pero por ejemplo, si se presenta una duda, va a dudar un poco en acercarse a quien tenga que acercarse, en preguntar y en eso es lo que se está trabajando hoy en día.</p> <p>(discriminación) "O sea, a mi hijo lo dejaron sin práctica". "del lugar de practica les dijeron (liceo) que no estaban aptos para recibir a un niño como mi hijo va". (sentir) No sabría cómo decirle claramente cómo lo recibo, porque siento que si le incomodó, pero como que lo acepto. A nosotros. A mí en lo personal, si me molestó un poco más. Porque siento que no se hicieron todas las gestiones necesarias para que eso se se cumpliera, aunque sé que el Liceo tiene más disposiciones, pero siento que faltaron. Mire, no sé si del haría PIE. Puede haber sido o del establecimiento como tal, pero siento que faltó un empujón más. Porque siento que no se hicieron todas las gestiones necesarias para que eso se se cumpliera, aunque sé que el Liceo tiene más disposiciones, pero siento que faltaron. Mire, no sé si del haría PIE. Puede haber sido o del establecimiento como tal, pero siento que faltó un empujón más. Aparte que nos informaron finalmente que el xxx no iba dual a terreno, un día antes que los niños salían. Entonces, cuando tenía información que tú sientes que es</p>

		<p>pensamos como dentro de lo que, porque lo que no tiene de motricidad gruesa lo tiene motricidad fina. Entonces la motricidad fina y pensamos tanto en telecomunicaciones y electrónica. Y finalmente el decidió que dentro de lo que conocía le enseñó el colegio. Le gustaba telecomunicaciones. (apoyo) Estudio, de guía, de incentivar, de motivar, de preguntar. El papá le trajo un computador pa armar y desarmar en la casa, entonces dentro de lo que se necesite y podamos aportar y por lo menos yo entender, ese se necesita, estas estamos que sea</p> <p>(escoger carrera) si, Mi marido trabaja un poco en las dos áreas. Entonces le fue comentando a xxx que lo que era electrónica, que tenía que trabajar, que era un circuito. También le comentó de telecomunicaciones, que que, que cómo se llama, que cómo iba solamente. No solamente el tema del cableado, de la fibra óptica era una telecomunicación, sino que pasaba a través del teléfono, que también se podía hacer telecomunicaciones, incluso a través de un computador, y se fue conversando con él y que finalmente si la decisión la tomara él. Pero sí se conversó en familia tomando en cuenta la condición de nuestro hijo.</p>	<p>importante, hay que darla con tiempo. (independencia) es el primero en levantarse todos los días a las 6:30 de la mañana, se ducha, sale, se prepara su desayuno, deja su pieza hecha y se va con nosotros al colegio porque pasamos a dejar a la hermana más chica, lo vamos a dejar a él, pero en el colegio se desenvuelve solos, se vienen a casa solo. Acá sale a comprar solo... "Lo que más falta es que se mueva más distancia, más lejos (tramites) nunca lo ha hecho y tampoco le han solicitado.</p>
--	--	--	--

### Nº 7 Validación a la propuesta de solución

Actores	Respuestas
01	<p>Creo que no tengo nada que mejorar porque como dije antes, solo elegí para la casa. Nunca me paré a pensar si podría servir para algún trabajo o algo más, porque solo lo elegí por eso, nada más. No pensé en otra... Sí, Todo se puede mejorar. ...Tal vez podría, podría haber visitado una empresa... Siempre es bueno tener más información o que te pueda servir para lo mismo, o sea reparar cosas.</p>
02	<p>No lo sé, (lugar) si, hubiese estado bien ir a una empresa...(programa) si creo que sí, algo así.</p>
03	<p>La práctica profesional debería estar lista en marzo. ¿Dónde van a ir? ¿Y a qué establecimiento para ir? Para como terapeuta ocupacional, intentar ir a las empresas que me den el pase o la entrada de empresa. Y cuáles son las cosas que tienen que ejecutar los chicos para hacer una evaluación laboral?</p> <p>Por lo menos este año tuve acceso a ninguna, a ninguna relación laboral, que para anticipar a los chicos dónde iban a ir y cuáles son las competencias que teníamos, que a lo mejor pulir para que los chicos se hubieran desempeñado bien en el área, en la vida laboral. Con una evaluación, uno ya puede empezar a trabajar los temas específicos hacia la práctica laboral. Hago hincapié de que deberíamos tener lugares de práctica más amplios.</p> <p>Si, es fortalecer también las mismas personas que trabajan en ese establecimiento para la.</p> <p>El programa daría todo, todo lo que debiese contar en los establecimientos, que van a aceptar, hacer un seguimiento ...herramientas también a los profesionales y a los compañeros que van a trabajar con el equipo, especialmente a las jefaturas...ir puliendo la habilidad que tienen los alumnos en cuanto a su rol laboral.. No hay una transición tan práctica del rol laboral</p> <p>(claves) rol del trabajador necesitamos también ver el rol del estudiante, si el rol del estudiante no está consolidado, va a ser difícil que pase al rol del trabajador.</p> <p>Incluso si conversamos como desde los equipos pie, nosotros tampoco estamos siendo involucrados en eso...SLEP abre PIE en establecimiento que tienen prácticas que tienen carreras. Pero claro, claro, no hay una relación de guías de apoyo profesional específico con esa área.</p>
04	<p>Se necesita más información, claro, de los centros de práctica y más redes para poder incluir a los chicos que puedan pasar por alguna discriminación para incluirlo en. Poder apoyarme en información como leyes, decretos que valden que estos niños, estos estudiantes tienen las mismas oportunidades que los demás para que no se pase a llorar.</p> <p>Yo el otro día me preguntaba. Decía el SLEP es una empresa tan grande y estos chicos no pueden tener una práctica...que me parecía absurdo e. Entonces, claro, ellos deberían tener una respuesta educativa para sus estudiantes, pues no es posible que les den la opción de estar en un liceo técnico, pero a la hora de salir al campo laboral les cierran todas las puertas.</p> <p>Es necesario, Más información a los estudiantes pertenecientes al programa en primero y segundo medio para que puedan elegir una carrera que vaya de acuerdo a su habilidad. Y en segundo lugar, en la práctica se debería haber mayor acompañamiento. Un profesional experto en el área debería ir a la empresa en conjunto con el profesor para explicar de qué forma trabajar con esos tipos y poder incluirlos para resolver las dudas que puedan tener esas personas. Y al principio de las prácticas pienso que sería buena idea que unos tres días lo acompañara un experto del pie.</p> <p>Si el programa de acompañamiento. Incluso los chicos que no son parte del programa, porque recuerdo que los días antes de que ellos ingresaran a sus prácticas estaban todos muy ansiosos y nerviosos.</p> <p>...encuentro que es súper buena esta mirada que tú le das, que claro que no sea solo visualizado por estudiantes especiales, porque finalmente todos quieren todo. Llegan a un nivel como no saber qué hacer.</p> <p>Involucrar apoyo con Terapeuta ocupacional, Psicólogo y del SLEP Sería importante que ellos pudieran asegurar el espacio para que los chicos pudieran hacer la práctica y que no nos respaldarán también porque bajamos la información para ellos. Pero no hay una respuesta de vuelta ya. nosotros, por ejemplo, estamos muy enfocada en entregar apoyo en matemática y lenguaje. Pero en tercero o 4.º medio quizás no es tan importante que entreguemos el apoyo en matemática y lenguaje, sino que enfocar eso de apoyo en habilidades para la vida.</p>
05	<p>Estar atenta a que él se sienta cómodo donde está, estar atenta a que él, Vaya grato a donde va, que estar atenta a lo que pasó, a preguntar, a informar, a informarme.</p> <p>Es que no sé si el concepto es mejorar, el concepto es que tenga la oportunidad ya. Porque no puedo mejorar algo que no conozco. Primero tiene que tener la oportunidad de hacer la práctica y ahí uno puede ver que se puede mejorar. Sí, obviamente, antes de seguir entregándole las herramientas para que lo pase bien, disfrute su práctica, aprenda y conozca otra área de la carrera que él eligió estudiar.</p> <p>(programa) sería maravilloso que eso existiera.</p> <p>(claves) Que puedan generar un nexo más que con la empresa sea más que con el estudiante. Con la empresa. De entregarle herramientas de cómo identificar algunas necesidades como cognitivas puntuales.</p> <p>Que sea un porcentaje de aprendizaje para la empresa. Entonces no sé si tuviese que a lo mejor ir a un profesor que también a guiar en este camino. En tanto a la empresa como a los jóvenes con inclusión. Sería ganancia para todo.</p> <p>pero siento que a todos nos sirve. Y cuando llegues a un lugar de trabajo. El Buenos días sea real. El que se sienta, el que se sienta, por ejemplo, que no va a ser observado y juzgado antes de llegar. No sé si se puede entender el contexto.</p> <p>Y uno entiende que en un ámbito laboral todo funciona más rápido, pero hay gente que necesita más instrucciones y funciona súper bien. Claro, hay gente que con un grito funciona bien. Hay gente como mi hijo que si le hablas un poco más lento va a funcionar al 200%.</p> <p>El Liceo dice ya incluimos a xxx y a un montón de jóvenes más. Nos sacamos el mundo laboral. Pero como liceo, no como inclusión. Entonces como el liceo también para ellos ganan. No puede sonar mal. No tengo nada en contra de Liceo para nada. Al contrario, es agresiva, pero es como a nosotros sacamos niños Tea. Claro, nosotros somos inclusivo, pero queda esta hasta el nombre. Porque después de eso sacaron a un niño más, un adolescente más, un alumno más. Pero el acompañamiento, así como de la práctica laboral o el proceso antes, siento que está que se necesita mucho trabajo ahí</p>